



DTM

IOM • OIM

ORGANISMO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA MIGRACIÓN

**MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE
DESPLAZAMIENTO (DTM)**
ENCUESTA DE VOCACIÓN DE PERMANENCIA MEDELLÍN

Período de recolección:
7 de octubre a 18 de noviembre de 2021

INFORME GENERAL

OIM COLOMBIA

Fecha de publicación: Mayo 2022.

Con el apoyo financiero de:



Oficina de Población, Refugiados y
Migración (PRM) del Departamento de
Estado de los Estados Unidos.



Alcaldía de Medellín

**MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE DESPLAZAMIENTO (DTM) - ENCUESTA DE VOCACIÓN
DE PERMANENCIA MEDELLÍN**
Mayo 2022

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
Misión en Colombia
Cra. 14 No 93 B - 46
Conmutador: 6397777
<https://colombia.iom.int>

Ana Durán-Salvatierra, jefe de Misión
Alessia Schiavon, jefe de Misión Adjunta
Rigoberto Mesa, Coordinador del Programa de Emergencia y Estabilización

Equipo de Gestión de Información:

Jerson Andres Achicanoy
Oficial de Gestión de Información

Laura De la Cruz
Monitora Senior de Reportes

Heidy Posada
Monitora Senior de Sistemas de Información Geográfica.

©Organización Internacional para las Migraciones (OIM), 2022
Informe financiado por: Oficina de Población, Refugiados y Migración (PRM)

Fotografía de portada
©OIM- José Isaza

Esta publicación es posible gracias al generoso apoyo de la Oficina de Población, Refugiados y Migración (PRM), y la coordinación entre la OIM y la Alcaldía de Medellín. Los contenidos son responsabilidad de los autores y no necesariamente reflejan las opiniones de PRM, de la Alcaldía de Medellín, ni de la OIM.

Quedan reservados todos los derechos. La presente publicación no podrá ser reproducida íntegra o parcialmente, ni archivada o transmitida por ningún medio (ya sea electrónico, mecánico, fotocopiado, grabado u otro), sin la autorización previa del editor.

ACRÓNIMOS

ACNUR: La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

DTM: Displacement Tracking Matrix (sigla en inglés) /Matriz de Seguimiento de Desplazamiento.

ETPV: Estatuto Temporal de Protección para migrantes venezolanos.

GIFMM: Grupo Interagencial sobre Flujos Migratorios Mixtos.

INGOs: Organizaciones No Gubernamentales Internacionales (International Non-Governmental Organizations, por su acrónimo en inglés)

NNA: Niñas, niños y adolescentes.

NFI: Artículos no alimentarios (por sus siglas en inglés)

OIM: Organización Internacional para las Migraciones.

ONG: Organización No Gubernamental.

ONU: Organización de las Naciones Unidas.

RMRP: Plan de Respuesta a Refugiados y Migrantes (Refugees and Migrants Response Plan, por su acrónimo en inglés).

PRM: Oficina de Población, Refugiados y Migración.

RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos.

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

UNGRD: Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.

WASH: Agua, Saneamiento e Higiene (Water, Sanitation, and Hygiene, por su acrónimo en inglés).

CONTENIDO

GLOSARIO	3
INTRODUCCIÓN	7
METODOLOGÍA	7
Sobre la DTM	7
Ficha técnica	7
Estructura de la encuesta	9
Herramienta de recolección	10
Limitaciones	10
PRINCIPALES HALLAZGOS	10
PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	13
A. Demografía	14
B. Movilidad	14
C. Educación	18
D. Salud	19
<i>Salud sexual y reproductiva</i>	21
<i>COVID-19</i>	23
<i>Dificultades por condiciones físicas o mentales</i>	24
E. Ocupación y medios de vida	24
<i>Mercado laboral</i>	24
<i>Dependientes económicos.</i>	28
F. Protección, seguridad y dignidad	28
<i>Factores de riesgo asociados a la trata de personas y el tráfico de migrantes.</i>	28
<i>Factores de riesgo en Medellín</i>	30
G. Seguridad alimentaria	35
H. Vivienda y habitabilidad	36
I. Ayuda recibida y redes sociales de apoyo	39
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	41

GLOSARIO

Acción humanitaria. Labor de asistencia, protección y promoción realizada para atender las necesidades humanitarias que se plantean en caso de peligros naturales, conflictos armados u otras causas o de preparación y respuesta para situaciones de emergencia. Su objetivo es salvar vidas y reducir el sufrimiento a corto plazo, de tal manera que se preserve la dignidad de las personas y se abra el camino a la recuperación y a la búsqueda de soluciones duraderas para el desplazamiento. (Comité Permanente entre Organismos, Introduction to Humanitarian Action (octubre de 2015), pág. 8).

Analfabeta. Una persona que no puede ni leer ni escribir un breve y simple mensaje relacionado con su vida diaria. (UNESCO)

Comunidad de acogida. Población de un país de destino previsto que comparte una misma ubicación geográfica con personas refugiadas y migrantes de Venezuela y/o que necesita acceso a los mismos servicios.

Desocupado(a) Son las personas que durante el período de referencia estuvieron simultáneamente en las siguientes condiciones:

1. Sin empleo, es decir que no tenían un empleo asalariado o un trabajo independiente ni se desempeñaron como trabajador(a) familiar sin remuneración.
2. En busca de empleo, es decir que había tomado medidas concretas para buscar un empleo asalariado o independiente en las últimas cuatro semanas.
3. Estaban disponibles para empezar a trabajar (Adaptado, Manual de recolección y conceptos básicos GEIH. DANE)

ETPV. Es un mecanismo jurídico de protección temporal para las personas refugiadas y migrantes venezolanas en Colombia, complementario al régimen de protección

internacional de refugiados, que permite la regularización de su estatus migratorio en el país. (Preguntas y respuestas ETPV- GIFMM)

Hacinamiento. Amontonamiento, acumulación, aglomeración en un mismo lugar de un número de personas, se consideran en esta situación los hogares que habitan en viviendas con más de tres personas por dormitorio (Glosario Ministerio de vivienda de Colombia)

Hacinamiento mitigable. Se consideran en esta situación los hogares que habitan en viviendas con más de tres a menos de cinco personas por cuarto (excluye cocina, baños y garajes). (Glosario DANE)

IES reducido. El índice de estrategias de supervivencia (CSI por sus siglas en inglés) es un indicador de la seguridad alimentaria del hogar que es relativamente simple y rápido de usar, fácil de entender y se correlaciona bien con medidas más complejas de seguridad alimentaria. El CSI reducido utiliza un conjunto estándar de cinco conductas de afrontamiento individuales que puede emplear cualquier hogar y da como resultado una puntuación numérica y categórica (The Coping Strategies Index – WFP, 2008).

Inactivos(as). Personas que no realizan ninguna actividad generadora de ingresos, no están interesados en trabajar por lo tanto no están buscando trabajo (aun teniendo ganas de hacerlo, no tienen disposición inmediata para trabajar), ejemplo: personas que se dedican exclusivamente a los oficios del hogar (cuidado de niños propios), personas que se dedican a la producción de bienes para el autoconsumo, personas que no estudian ni trabajan, vagos, incapacitados permanentes para trabajar. (Adaptado, Manual de recolección y conceptos básicos GEIH. DANE)

Migración. Movimiento de personas fuera de su lugar de residencia habitual, ya sea a través de una frontera internacional o dentro de un país (Glosario de la OIM sobre Migración, 2019).

Migración regular. Movimiento de personas que se produce de conformidad con las leyes del país de origen, de tránsito y de destino. (Glosario de la OIM sobre Migración, 2019).

Migrante. Término genérico no definido en el derecho internacional que, por uso común, designa a toda persona que se traslada fuera de su lugar de residencia habitual, ya sea dentro de un país o a través de una frontera internacional, de manera temporal o permanente, y por diversas razones. Este término comprende una serie de categorías jurídicas bien definidas de personas, como los trabajadores migrantes; las personas cuya forma particular de traslado está jurídicamente definida, como los migrantes objetos de tráfico; así como las personas cuya condición o medio de traslado no están expresamente definidos en el derecho internacional, como los estudiantes internacionales. (Glosario de la OIM sobre Migración, 2019).

Migrante irregular. Movimiento de personas que se produce al margen de las leyes, las normas o los acuerdos internacionales que rigen la entrada o la salida del país de origen, de tránsito o de destino. (Glosario de la OIM sobre Migración, 2019).

Ocupados(as). Son las personas que participaron en el proceso de producción de bienes y servicios, es decir, que durante la semana de referencia:

Trabajaron al menos una hora a cambio de un ingreso monetario o en especie, o trabajaron al menos una hora sin recibir pago.

No trabajaron (por vacaciones, licencia, etc.) durante el período de referencia, pero tenían un empleo o negocio, o en general estaban vinculadas a un proceso de producción cualquiera y con seguridad, terminado este, regresarán a su trabajo. (Adaptado, Manual de recolección y conceptos básicos GEIH. DANE)

Organizaciones no gubernamentales (ONG). Una entidad organizada que es funcionalmente independiente

y no representa a un Gobierno o Estado. Este término se aplica normalmente a organizaciones dedicadas a causas humanitarias y de derechos humanos. (Glosario de términos de referencia sobre protección y determinación del estatuto de refugiados, ACNUR, 2006).

País de destino. En el contexto de la migración, país que corresponde al destino de una persona o de un grupo de personas, independientemente de si migran de forma regular o irregular. (Glosario de la OIM sobre Migración, 2019).

País de origen. En el contexto de la migración, país de nacionalidad o de anterior residencia habitual de una persona o grupo de personas que han emigrado al extranjero, independientemente de si lo hacen de forma regular o irregular. (Glosario de la OIM sobre Migración, 2019).

País receptor. En su acepción general, país de destino de un migrante; en el contexto del retorno o la repatriación, país de origen del migrante; y, en el caso de los reasentamientos, país que ha aceptado recibir anualmente un cierto número de migrantes, entre ellos refugiados, ya sea por decisión presidencial, ministerial o parlamentaria. En el contexto de las relaciones diplomáticas o consulares, el país receptor es el Estado que ha consentido en que se establezcan oficinas consulares o misiones diplomáticas de otro Estado en su territorio. (Glosario de la OIM sobre Migración, 2019).

Pasaporte. Documento expedido por la autoridad competente de un Estado, válido para viajes internacionales, que identifica al portador como nacional del Estado expedidor y sirve como prueba de su derecho a retornar a ese Estado. (Glosario de la OIM sobre Migración, 2019).

Permiso Especial de Permanencia (PEP). Permiso especial expedido por Migración Colombia que permite a ciudadanos venezolanos adelantar diferentes actividades dentro del territorio nacional, por un período de 90 días, prorrogables hasta por dos (2) años. (Migración Colombia).

Población con vocación de permanencia. Personas que han abandonado su lugar de residencia habitual con la intención de permanecer en un país de acogida (RMRP 2020, R4V).

Refugiados y migrantes provenientes de Venezuela.

Migrantes, refugiados, apátridas, nacionales de terceros países y repatriados de Venezuela, independientemente de su estatus de asilo o migratorio en el respectivo país de acogida. Por tanto, además de los que se encuentran en un país de destino, también se incluyen en este grupo aquellos que realizan movimientos pendulares, los que están en tránsito, sin distinción y sin discriminación. Esta cifra debe calcularse evitando la duplicación que uno o más de estos subgrupos pueden generar a nivel regional (RMRP 2020, R4V).

Respuesta Humanitaria. La respuesta se refiere a la provisión de servicios y asistencia pública durante o inmediatamente después de una situación de emergencia determinada con el fin de salvar vidas, reducir los impactos en la salud, asegurar la seguridad pública, mantener la dignidad humana y atender las necesidades básicas de subsistencia de la población afectada. Se rige por los principios humanitarios fundamentales. (Glosario Normas mínimas para la protección de la niñez y adolescencia en la acción humanitaria NMPNA, 2019).

Reunificación familiar (derecho a la). Derecho de los extranjeros a entrar y residir en un país en el que sus familiares residen legalmente o del cual poseen la nacionalidad, a fin de preservar la unidad familiar. (Glosario de la OIM sobre Migración, 2019).

Salvoconducto de permanencia. Documento de carácter temporal que Migración Colombia expide a los extranjeros en situaciones excepcionales, con el fin de permanecer en el territorio nacional de manera regular. Este salvoconducto se otorga en circunstancias de permanencia irregular, solicitud o cambios de visa, libertad provisional o condicional, definición de situación administrativa, refugiados, asilados, entre otras razones. (Migración Colombia).

Salvoconducto de salida. Documento de carácter temporal con vigencia de 30 días no prorrogables que Migración Colombia expide a los extranjeros en situaciones excepcionales, con el fin de salir del territorio nacional de manera regular. Este salvoconducto se otorga en circunstancias de permanencia irregular, migrantes en tránsito, deportación, expulsión, cancelación de visa, y vencimiento de Permiso Temporal de Permanencia (PTP) (Migración Colombia).

Tarjeta de Movilidad Fronteriza (TMF). La tarjeta de movilidad fronteriza es el soporte físico de la autorización de tránsito fronterizo, mediante el cual las autoridades migratorias controlan, verifican, registran y supervisan el cumplimiento de los requisitos migratorios del tránsito fronterizo. (Migración Colombia).

Tráfico de migrantes. Facilitación de la entrada irregular de una persona en un Estado del cual dicha persona no es nacional ni residente permanente con el fin de obtener, directa o indirectamente, un beneficio financiero u otro beneficio de orden material. Fuente (adaptación): Protocolo contra el Tráfico Ilícito de Migrantes por Tierra, Mar y Aire, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional (aprobado el 15 de noviembre de 2000 y en vigor desde el 28 de enero de 2004), art. 3 a).

Tránsito. Parada de duración variable durante un viaje entre dos o más países. (Glosario de la OIM sobre Migración, 2019).

Trata de personas. Captación, transporte, traslado, acogida o recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación. Esa explotación incluye, como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre

o la extracción de órganos. Fuente: Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional (aprobado el 15 de noviembre de 2000 y en vigor desde el 25 de diciembre de 2003), art. 3 a). Nota: En el artículo 3 del Protocolo contra la Trata de Personas también se dispone que “[e]l consentimiento dado por la víctima de la trata de personas a toda forma de explotación intencional descrita en el apartado a) del [...] artículo no se tendrá en cuenta cuando se haya recurrido a cualquiera de los medios enunciados en dicho apartado” (Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional [aprobado el 15 de noviembre de 2000 y en vigor desde el 25 de diciembre de 2003], art. 3 b)). La trata también puede tener lugar dentro de las fronteras de un Estado.

Violencia basada en género. Todo acto lesivo perpetrado contra la voluntad de una persona y basado en las diferencias

de carácter social (género) entre hombres y mujeres. Comprende los actos que tiene como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico; así como las amenazas de tales actos, la coacción y otras privaciones de libertad. (Directrices para la integración de las intervenciones contra la Violencia de Género en la acción humanitaria del Comité Permanente entre Organismos - IASC, 2015).

Vulnerabilidad. En el contexto de la migración, capacidad limitada para evitar, resistir y afrontar un daño, o recuperarse de él. Esta capacidad limitada es el resultado de una confluencia de características y condiciones individuales, familiares, comunitarias y estructurales. (Glosario de la OIM sobre Migración, 2019).

Xenofobia. Conjunto de actitudes, prejuicios y comportamientos que entrañan el rechazo, la exclusión y, a menudo, la denigración de personas por ser percibidas como extranjeras o ajenas a la comunidad, a la sociedad o a la identidad nacional. (Glosario de la OIM sobre Migración, 2019).

INTRODUCCIÓN

En Medellín, a partir del 2019, la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos asumió dentro de sus componentes de atención a población vulnerable la asistencia de las personas refugiadas y migrantes, especialmente aquellas provenientes de Venezuela. En ese momento, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en colaboración con dicha Secretaría, articula de manera conjunta un trabajo de recolección y análisis de características y necesidades de esta población, empleando la Matriz de Seguimiento de Desplazamiento (DTM por sus siglas en inglés) en octubre del mismo año. Con el informe DTM de 2019¹ se proporcionó la base para los procesos de diagnóstico de la ciudad que han sido clave para la Alcaldía y otros actores de orden territorial y nacional.

En respuesta a esta dinámica reflexiva local ante los desafíos que ha marcado el flujo migratorio, la Alcaldía se ha propuesto la construcción de la “política pública para la gestión de la migración” y se ha articulado nuevamente con la OIM para proporcionar un acompañamiento técnico en gestión de información a través de dos procesos como lo son la DTM y los Indicadores de Gobernanza Migratoria, siendo estos aportes esenciales para la construcción de dicha política.

Es importante considerar que, según los últimos datos de Migración Colombia, a corte del 31 de agosto de 2021, al menos 264.148 refugiados y migrantes venezolanos residen en Antioquia, lo que lo posiciona como el segundo departamento de Colombia con mayor número de migrantes. Con el fin de obtener datos actualizados y con mayor nivel de detalle requeridos para la elaboración de la política pública de la ciudad, en octubre de 2021, se despliega la DTM para personas refugiadas y migrantes con vocación de permanencia en Medellín, priorizando las comunas: Popular; Santa Cruz; Manrique; Aranjuez; Castilla; Doce de Octubre; Robledo; Villa

Hermosa; Buenos Aires; La Candelaria; Laureles – Estadio; La América, San Javier; Belén y los corregimientos de San Cristóbal, Altavista, San Antonio de Prado y Santa Elena. Los resultados del levantamiento de información, se presentan en este informe compuesto de 10 apartados, estos le permitirán a los distintos actores y sectores de respuesta tener una mayor comprensión del fenómeno migratorio presente en la ciudad, asimismo, tener evidencia actualizada que permita la planificación de políticas públicas que incluyan respuestas efectivas en línea con las necesidades detectadas en la población refugiada y migrante presente en Medellín.

METODOLOGÍA

Sobre la DTM

La Matriz de Seguimiento al Desplazamiento (DTM) es una metodología global diseñada con el fin de monitorear el desplazamiento y la movilidad de las poblaciones en situación de emergencia y en contexto migratorio. Esta permite la captura, el procesamiento y diseminación de información de manera sistemática, con dos propósitos: i) tener un mayor entendimiento de los movimientos y necesidades de las poblaciones que están migrando y ii) explorar las capacidades y rutas de respuesta institucional por parte de las entidades gubernamentales tanto del orden nacional como local. A continuación, la ficha técnica del ejercicio.

Ficha técnica



Población objetivo

Personas refugiadas y migrantes provenientes de Venezuela y sus hogares, que tienen la intención de permanecer en la ciudad de Medellín, departamento de Antioquia, Colombia.

¹ Infografía de resultados DTM Medellín 2019, <https://nanourl.org/Lvu>



Período de recolección

7 de octubre a 18 de noviembre de 2021.



Equipo de recolección

Líderes de equipo: 2

Enumeradores(as): 12

Equipo de análisis de información

Oficial de manejo de información: 1

Profesional senior de monitoreo

de gestión de información geográfica: 1

Profesional senior de monitoreo de reportes: 1



Encuestas realizadas

2.953 hogares/personas mayores de edad encuestadas directamente.



Personas caracterizadas

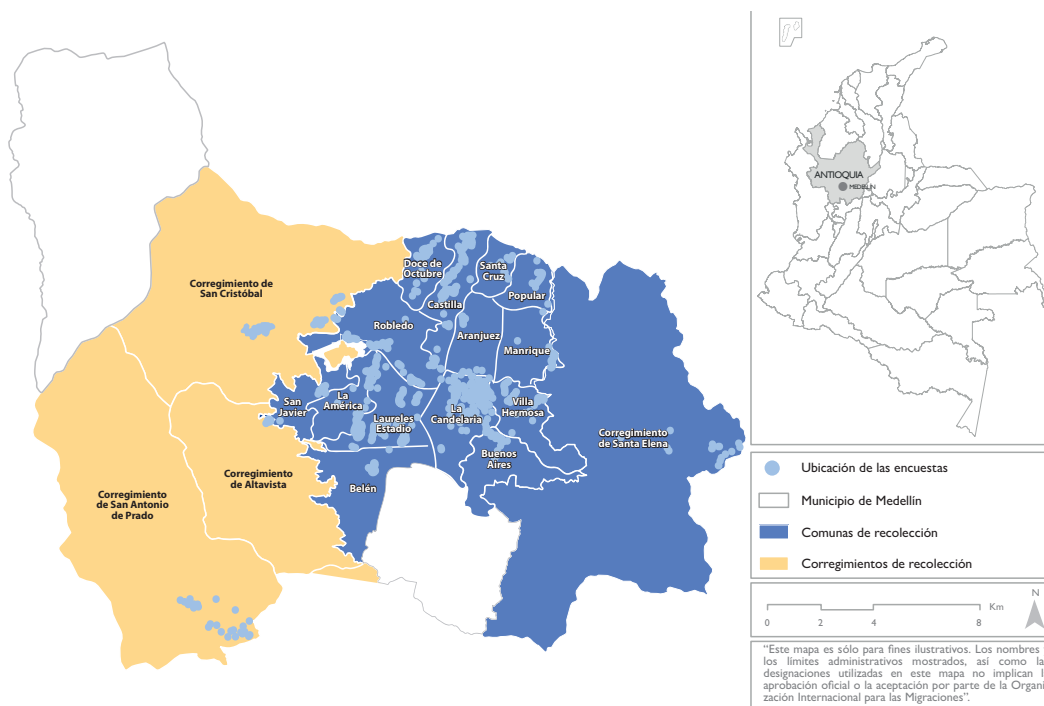
9.191 personas. Incluye a las personas encuestadas y a las que hacen parte de su hogar (mayores y menores de edad).

Determinación de las zonas de recolección

Las zonas de recolección se determinaron teniendo como base la información de la DTM realizada en 2019 en este territorio y datos de la Alcaldía de Medellín sobre las atenciones de la línea 123² en el año 2021; asimismo, se tuvo en cuenta los datos incluidos en el Sistema Integrado de Matricula (SIMAT)³ sobre niñas, niños y adolescentes de nacionalidad venezolana inscritos en planteles educativos de la ciudad. Del análisis de esta información, se identificaron las comunas y corregimientos con mayor concentración de población refugiada y migrante venezolana en Medellín.

Finalmente, la ubicación de las encuestas realizadas en estas 14 comunas (zona urbana) y cuatro corregimientos (zona rural), tal como se observa en el mapa a continuación.

Mapa 1. Ubicación de la zona de recolección



² La línea 123 de Medellín cuenta con profesionales en psicología que apoyan a los ciudadanos en situaciones de riesgo o emergencia como abandono, maltrato a niños o adultos mayores, abuso sexual, desplazamiento, crisis psiquiátricas o intentos de suicidio.

³ Es un sistema de gestión de la matrícula en todas las etapas de los estudiantes de instituciones oficiales del Ministerio de Educación Nacional Colombiano.

Selección de la muestra

Para el desarrollo de esta DTM se realizó un muestreo aleatorio simple teniendo en cuenta que la población previamente identificada podría ser seleccionada para la recolección de información; con las fuentes de datos existentes se logró determinar ubicación y concentración de la población en cada una de las comunas y corregimientos seleccionados para el presente estudio. Con base en lo anterior y dado el alcance de cobertura, se dividió a la población por comunas y barrios,

Consideraciones y ajustes metodológicos

Durante el desarrollo del ejercicio en campo se encontró que algunos puntos identificados y programados para entrevista no correspondían con la lista de distribución estimada mediante el método estadístico, por lo cual, de manera complementaria y con el fin de obtener información acorde a la realidad y sin ningún tipo de omisión, se optó complementar el trabajo de campo mediante el uso de la metodología de “bola de nieve” por la cobertura geográfica a cubrir.

Para el empleo de esta metodología, sencillamente se consultaba a las personas incluidas en la muestra si podrían referir a otras personas con el perfil refugiado y/o migrante nacional venezolano; con este procedimiento (que no es usual) se buscó garantizar la representatividad en la zona de estudio y evitar vacíos de información.

en donde, se contaba con listas sistematizadas aleatorias de posibles candidatos a ser encuestados.

Teniendo en cuenta lo anterior y la cifra reportada por Migración Colombia como el universo finito de 148.714 personas con un margen de error de 2 por ciento y con un intervalo de confianza del 95 por ciento, el tamaño de la muestra seleccionada fue de 2.363.

Estructura de la encuesta

Para el levantamiento de información se empleó un formulario estructurado⁵ que consta de diez capítulos, detallados a continuación.



Capítulos

Detalles demográficos del encuestado(a)	13
Educación	12
Salud	28
Ocupación y medios de vida	31
Movilidad	48
Protección, seguridad y dignidad	28
Seguridad alimentaria	7
Vivienda y habitabilidad	25
Ayuda recibida y redes sociales de apoyo	13
Detalles demográficos del hogar de la persona encuestada	54
Total preguntas	259

⁴ Cifra con corte a agosto de 2021.

⁵ Formulario estructurado: las preguntas del formulario están definidas previamente, se aplica el mismo formato a todas las personas encuestadas y puede incluir preguntas abiertas y cerradas.

Herramienta de recolección

La recolección de información se realizó de manera digital a través de la herramienta ArcGIS Survey 123 que forma parte del catálogo de soluciones geoespaciales de la nube de Esri©,

Limitaciones

El presente informe busca identificar alertas frente a riesgos, amenazas y necesidades de la población refugiada y migrante con vocación de permanencia en Medellín, no obstante, algunos temas requieren investigaciones a profundidad para identificar las causas y consecuencias, y así poder establecer medidas, proyectos, políticas o estrategias que ayuden a la superación de esas problemáticas. No se contempla dentro del presente reporte, personas refugiadas y migrantes en tránsito.

Cabe mencionar, que al momento de la recolección de información en el corregimiento de Altavista se presentaron inconvenientes de orden público por lo que el equipo DTM no continuó con el ejercicio de recolección en la zona.

PRINCIPALES HALLAZGOS

A continuación, se presentan los principales hallazgos de cada uno de los apartados de la encuesta. Estos son indicadores claves en temas demográficos, de educación, salud, mercado laboral, migración y movilidad, seguridad, vivienda y habitabilidad, ayudas y asistencias recibidas, los cuales se exponen con mayor profundidad en el apartado de presentación de resultados del presente informe.



Encuestas realizadas:
2.953

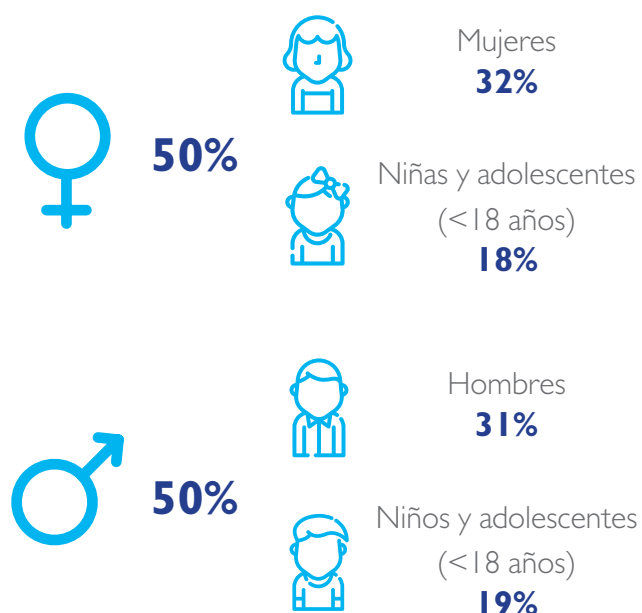


Personas caracterizadas:
9.191

esto permitió la creación, recolección, análisis operativo y almacenamiento de la información.

Notas aclaratorias para comprender el informe:

1. Cuando se incluya un símbolo omega (Ω) sobre una gráfica, significa que a la persona encuestada se le permitió proporcionar más de una respuesta. Por esta razón, la sumatoria de los totales pueden ser superiores al 100%.
2. Cuando se mencionan personas encuestadas, se refiere a las 2.953 personas a quienes se les aplicó la encuesta directamente. Cada una de estas personas representa un hogar.
3. Cuando se hace referencia a personas caracterizadas se refiere a 9.191 personas, compuestas por las personas encuestadas y los miembros de su hogar.



Jefaturas y composición del hogar



Jefaturas de hogar masculinas **52%**



Jefaturas de hogar femeninas **48%**

Hogares unipersonales: **566** de estos:



71%

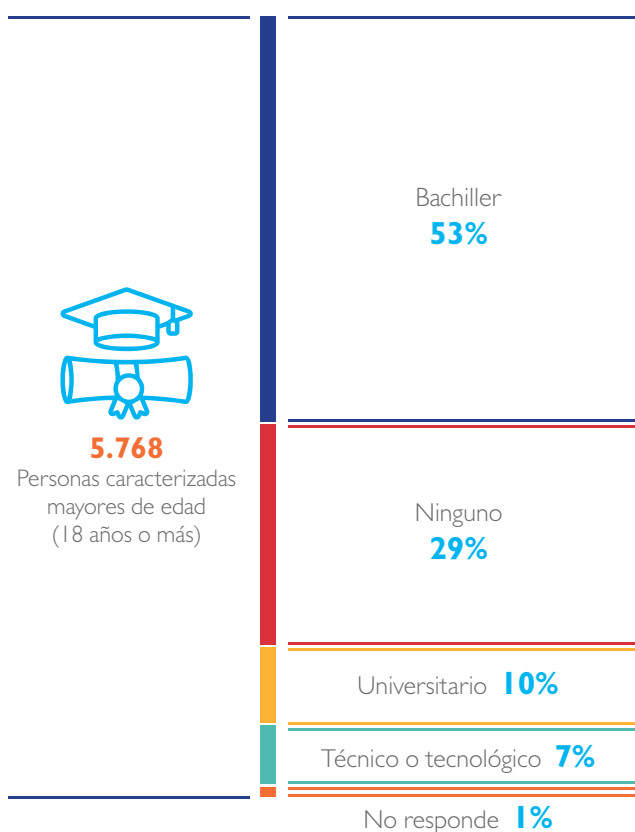


29%

Promedio de personas por hogar: **3,1** personas

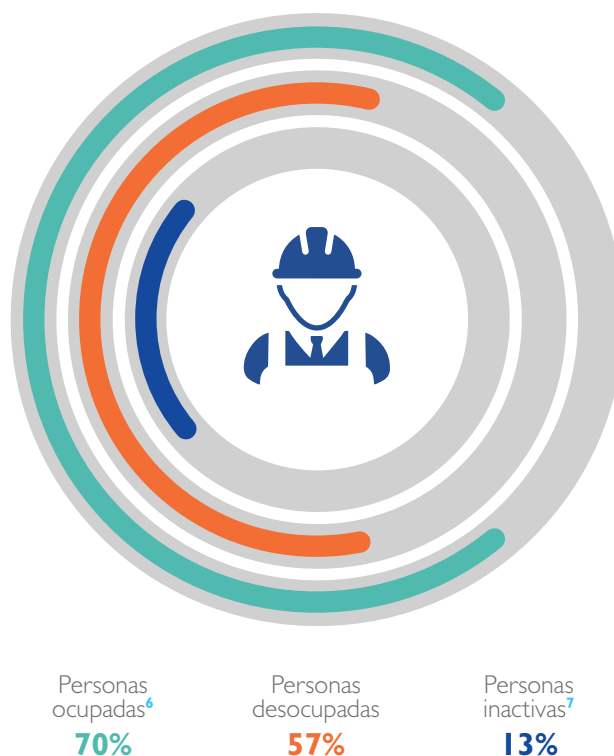
Educación

Diploma de mayor nivel alcanzado



Mercado laboral

Ocupación y medios de vida
(personas mayores de edad n=5.767)



Salud

Afiliado sistema de salud



82%

No tiene afiliación a salud

Migración y movilidad

El **55%** de los hogares realizaron su ingreso a Colombia por un cruce irregular (trocha, selva, canoa, lancha), principalmente por el departamento de Norte de Santander.

⁶ Dentro de la ocupación se incluye: ocupación formal, ocupación informal e independientes.

⁷ Incluye estudiantes, pensionados(as), personas realizando actividades de mendicidad.

Vivienda y habitabilidad



28%

de los hogares duermen más de tres personas por habitación.

Seguridad alimentaria



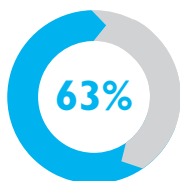
66%

de los hogares consume en promedio tres comidas al día.

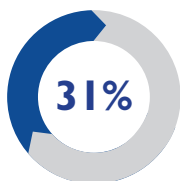
Ayudas y asistencias



937 personas indicaron haber recibido algún tipo de ayuda Ω



Alimentación



Medios de vida



Alojamientos

Cabe resaltar que esta pregunta era de selección múltiple por lo tanto la sumatoria puede ser mayor al 100%.

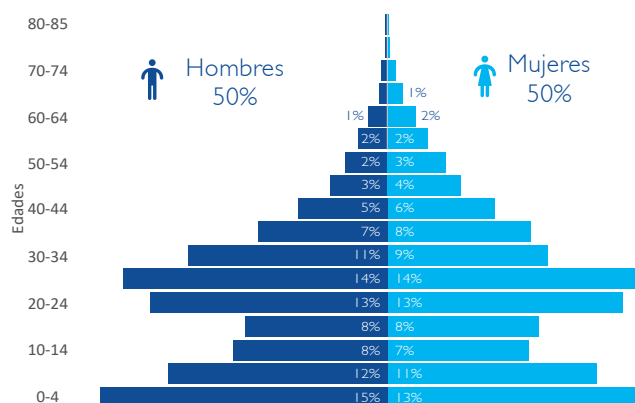


Presentación DE RESULTADOS

A. Demografía

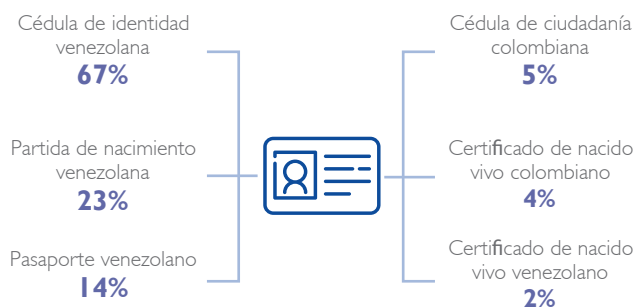
La distribución por edad y sexo de las personas caracterizadas se indica en la siguiente pirámide poblacional.

Gráfica 1. Pirámide poblacional personas caracterizadas n=9.191

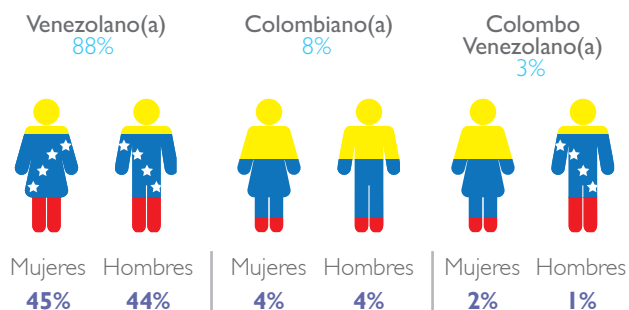


Documentos de identificación

El 98 por ciento de la población caracterizada cuenta con al menos un documento de identificación.



Nacionalidad

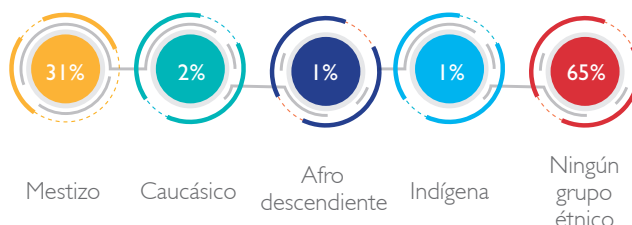


Dentro del total de personas caracterizadas de nacionalidad colombiana, el 6% de ellas son niños y niñas con edades entre los 0 y 4 años.

Etnia de las personas encuestadas

Por tratarse de una pregunta de autorreconocimiento, solo se aplicó a las personas encuestadas directamente. Los resultados fueron:

Gráfica 2. Autorreconocimiento étnico de las personas encuestadas



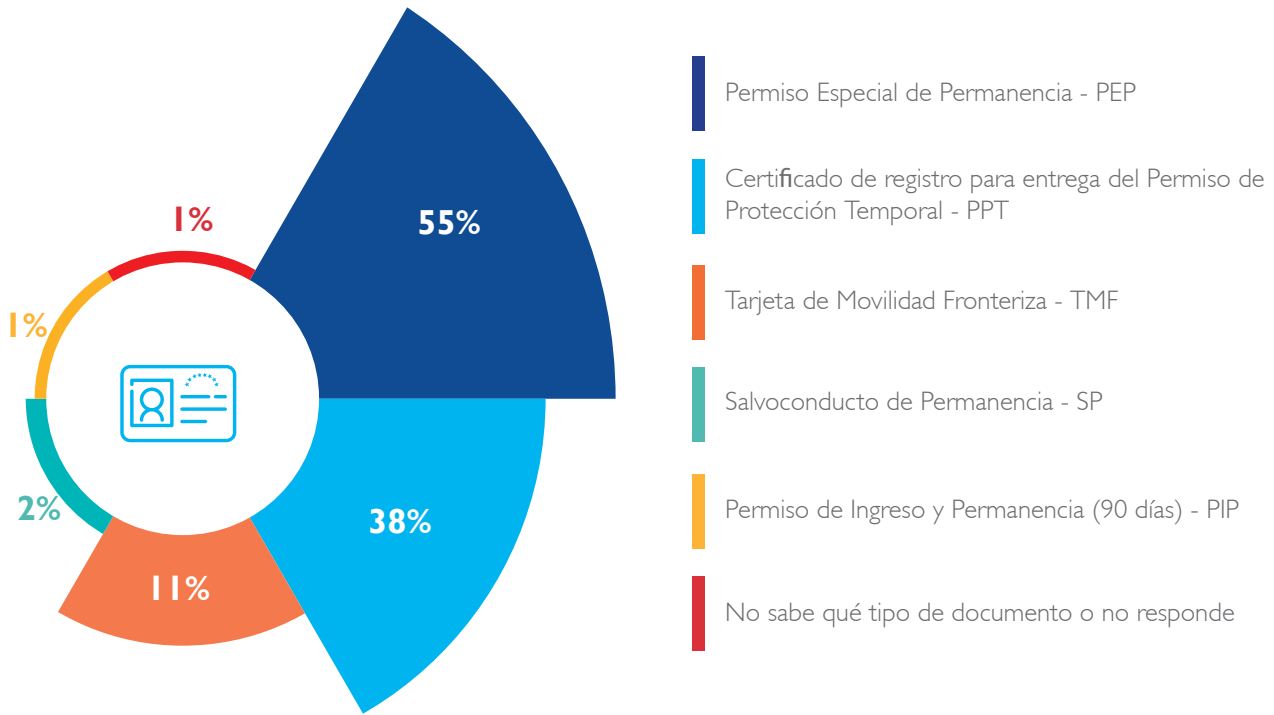
B. Movilidad

En este capítulo se muestran las características de la movilidad de la población, así mismo, se identifica la procedencia, las rutas usadas y el medio de transporte empleado para movilizarse, a su vez las dificultades durante la migración, el estatus migratorio, entre otros aspectos relacionados con la movilidad.

Documentos migratorios

De las 8.154 personas caracterizadas de nacionalidad venezolana u otra, solo el 26 por ciento cuentan con un documento migratorio, entre los cuales se encuentran:

Gráfica 3. Documentos migratorios con los que cuentan las personas caracterizadas



Monitoreo de flujo desde Venezuela

El 22 por ciento de las personas encuestadas provienen del Estado Zulia, seguido del 15 por ciento que provienen de Carabobo, el nueve por ciento de Aragua, otro nueve por

ciento de Distrito Capital y el dos por ciento restantes de otros estados de Venezuela. Ver Mapa 2.

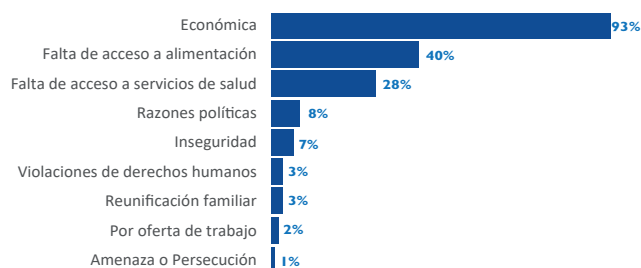
Mapa 2. Estados de Venezuela de donde provienen las personas encuestadas.



Razones de la movilidad

Se indagó sobre las razones que motivaron su movilidad. A continuación, los resultados:

Gráfico 4. Principales razones por las que la población encuestada salió de Venezuela.



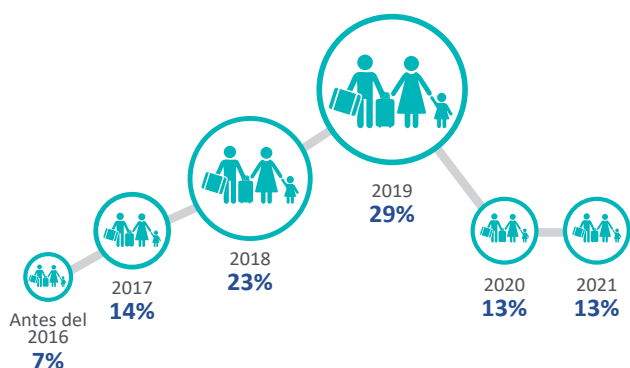
Se identifica que, tanto para los hombres como para las mujeres, las tres principales razones fueron las mismas, falta de recursos económicos, falta de acceso a alimentación y falta de acceso a servicios de salud.

Monitoreo de flujo en Colombia

Con respecto al año de ingreso a Colombia, en la gráfica 5 se evidencia que, para el caso de las personas encuestadas, en su mayoría ingresaron en 2019, y a partir de ese momento hay

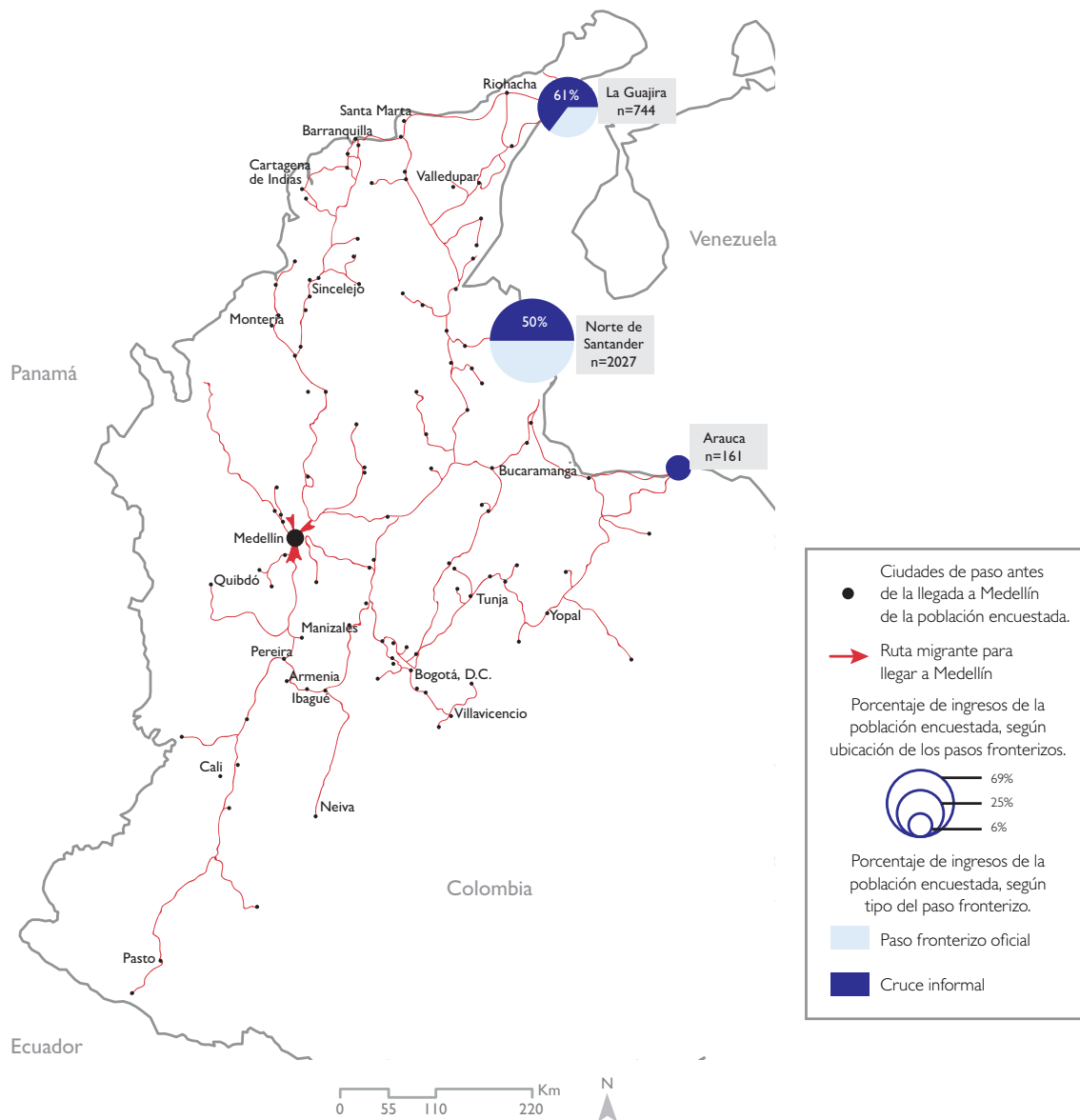
una senda decreciente de ingresos. Esto, es indicativo que las personas con intención de permanencia en Medellín en su mayoría llevan alrededor de 3 años en la ciudad.

Gráfico 5. Flujo anual de ingresos a Colombia.



Adicionalmente, se encuentra que el cinco por ciento de las personas encuestadas han entrado y salido de Colombia más de una vez del país entre octubre 2020 y octubre de 2021.

Mapa 3. Puntos de ingreso a Colombia y rutas de la población encuestada para llegar a Medellín.



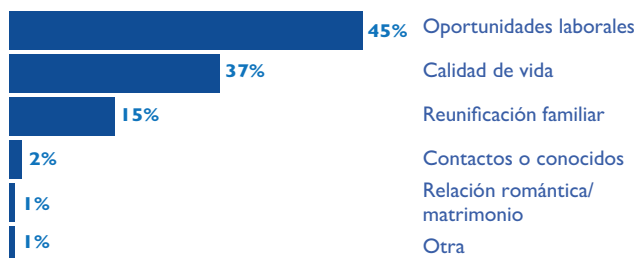
El 99 por ciento de los hogares ingresó a Colombia desde Venezuela por tierra y el uno por ciento usando una ruta fluvial. Adicionalmente, el 55 por ciento de estos realizó la entrada al país por un cruce irregular (trocha, canoa, lancha) y el 45 por ciento restante por un paso fronterizo. Tal cómo se observa en el mapa 3, Norte de Santander es el departamento de frontera con Venezuela por donde se realiza el mayor número de ingresos a Colombia.

De igual manera, se observan las ciudades por las que la población encuestada mencionó haber transitado antes de llegar a Medellín. Principalmente, se señalan: Cúcuta, Maicao, Bogotá y Barranquilla. A su vez, el uno por ciento de la población encuestada mencionó haber estado previamente en países como Ecuador y Perú.

Razones de la vocación de permanencia en Medellín

Se indagó sobre las razones que tienen las personas encuestadas para quedarse permanentemente en Medellín. A continuación, los resultados.

Gráfico 6. Razones por las que las personas encuestadas se quedan en Medellín.



La razón principal por la que las personas encuestadas desean establecerse en la ciudad es por las oportunidades laborales. Son los hombres quienes en mayor medida priorizan esta razón, el 55 por ciento de ellos así lo indicó.

Las mujeres también valoran las oportunidades laborales, pero consideran en igual medida que la calidad de vida que encuentran en la ciudad es un factor determinante para establecerse en ella, cada una de estas razones obtienen un 39 por ciento de respuestas de las encuestadas.

C. Educación

En el presente capítulo se exponen los resultados en relación con el nivel educativo, título de formación obtenido, el deseo de continuar estudiando, cantidad de personas que están estudiando en Medellín actualmente, entre otras variables. Las preguntas refieren información de personas de cinco años en adelante. A continuación, los resultados.

Sabe leer y escribir

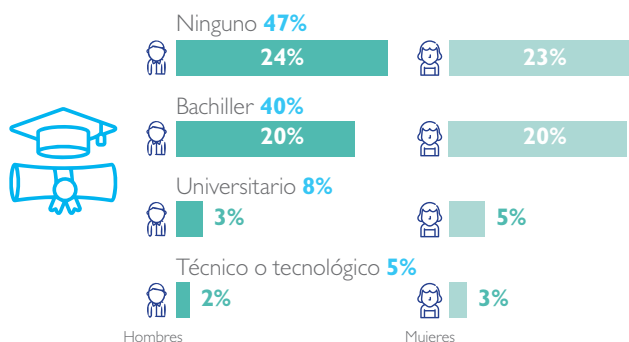


El 91 por ciento de las personas caracterizadas entre los cinco años y más, saben leer y escribir. Mientras que el nueve por ciento no sabe. Dentro de estos últimos, se destaca que el índice de analfabetismo dentro de la población encuestada es de un dos por ciento⁸.

Título o diploma alcanzado

Del total de personas caracterizadas, se evidencia que las mujeres tienen mayor nivel de estudios (técnico/tecnólogo y universitario) que los hombres. A continuación, los resultados.

Gráfico 7. Diploma obtenido.



⁸ El cálculo de la tasa de analfabetismo obedece a la cantidad de personas que no saben leer y escribir mayores de 15 años, dividido entre el total de personas encuestadas en el mismo rango de edad.

Las áreas de estudio de las personas con títulos técnicos, profesionales y de posgrado se concentran en: Educación **19%** - Administración Pública **19%** - Ingeniería **11%** - Salud y Medicina **10%**.

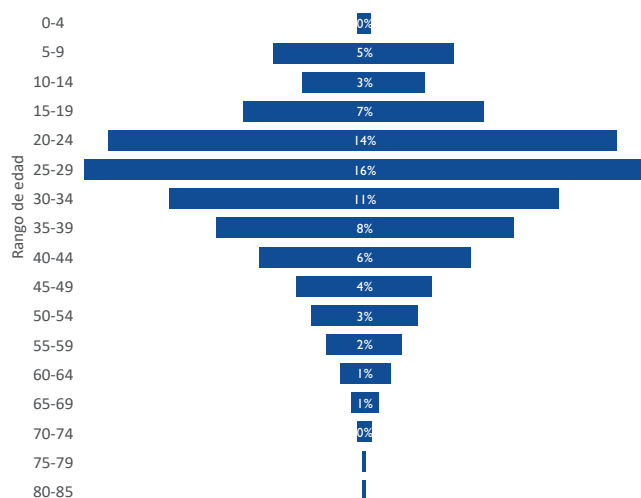
Títulos convalidados

4.194 personas alcanzaron su título de mayor nivel educativo fuera de Colombia, de estos el 96 por ciento no están convalidados en el país.

Personas vinculadas al sistema escolar en Medellín

Con el fin de conocer si las personas actualmente se encuentran estudiando en Medellín, se indagó sobre la asistencia a instituciones educativas de la población caracterizada mayor de tres años. A continuación, las respuestas obtenidas.

Gráfico 8. Distribución por rango de edad de personas que no están estudiando actualmente.



El **83** por ciento de las personas caracterizadas de tres años o más no están estudiando actualmente en Medellín. El **15** por ciento de personas que no están estudiando actualmente, corresponde a niñas, niños y adolescentes en edad escolar (5 a 19 años).

Dentro de la población que actualmente no está estudiando (83%), el 51 por ciento afirma que sí está interesada en hacerlo, los grados de estudios que generan mayor interés para vincularse son: estudios universitarios con un 34 por ciento; técnica profesional y la básica secundaria con un 19 por ciento cada una; y en menor medida están aquellas personas interesadas en cursar alguna tecnología (9%) o una especialización (7%).

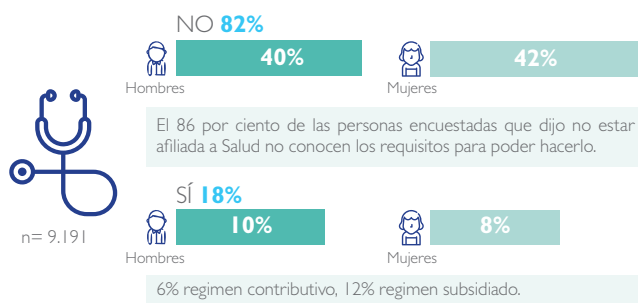
D. Salud

En el presente capítulo se incluye la información sobre afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) en Colombia de las personas refugiadas y migrantes encuestadas; el tipo de régimen al que están afiliados; el acceso a métodos anticonceptivos; la cantidad de mujeres gestantes y lactantes; sobre las afectaciones a la salud sufridas durante la movilidad; las enfermedades diagnosticadas; entre otros. A continuación, los resultados.

Afiliación al sistema de salud

La mayoría de la población refugiada y migrante venezolana presente en Medellín no se encuentra afiliada al régimen de salud (82%). Se puede observar en detalle en la siguiente gráfica.

Gráfico 9. Cuenta con afiliación al Sistema de Salud.

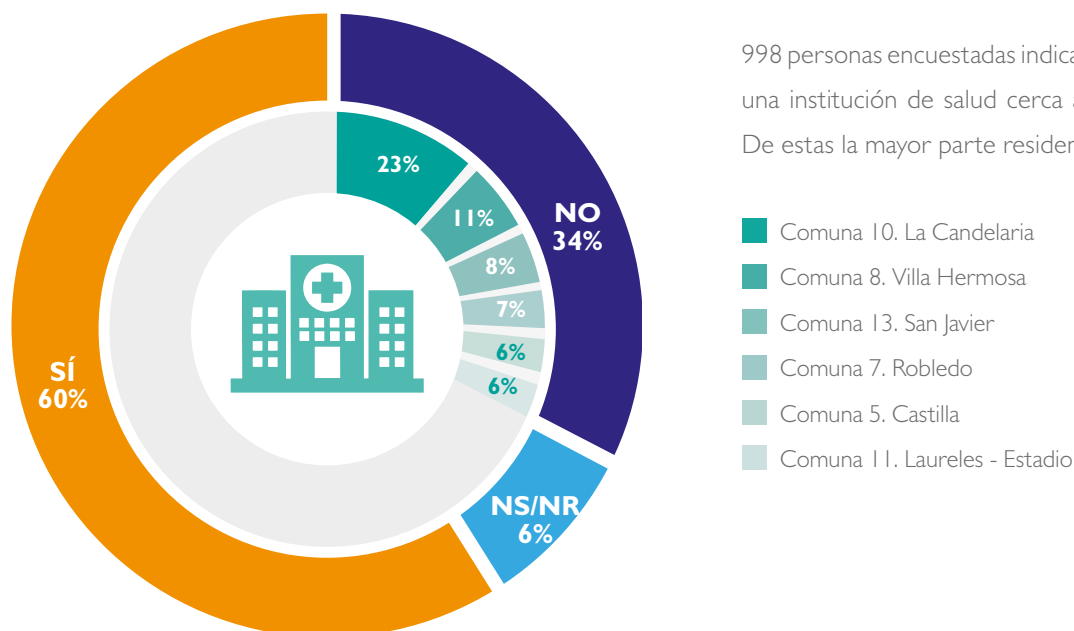


Dentro del grupo de personas que **no están afiliadas** al sistema de salud, el 52 por ciento corresponde a personas mayores de 18 años y el 30 por ciento (2.794) son niñas, niños y adolescentes.

Acceso a servicios de salud

En lo referente a si conocen un centro o puesto de salud cercano donde viven⁹. Los resultados indicaron:

Gráfico 10. Cerca de su vivienda hay una institución de salud.

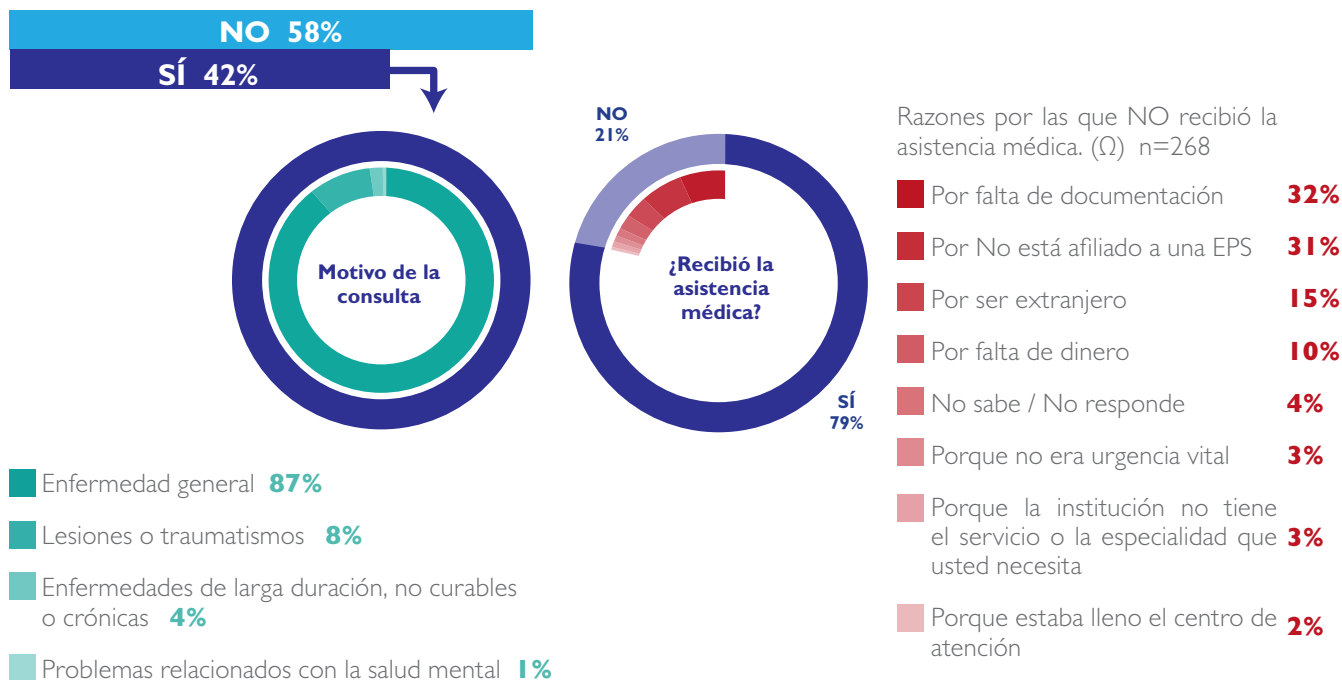


998 personas encuestadas indicaron que no hay una institución de salud cerca a sus viviendas. De estas la mayor parte residen en:

- Comuna 10. La Candelaria
- Comuna 8. Villa Hermosa
- Comuna 13. San Javier
- Comuna 7. Robledo
- Comuna 5. Castilla
- Comuna 11. Laureles - Estadio

Asimismo, con el fin de identificar si las personas encuestadas, durante su residencia en Medellín han tenido inconveniente para acceder a asistencia médica se indagó lo siguiente:

Gráfico 11. Personas que han necesitado acceder a servicios médicos. n=2.953.



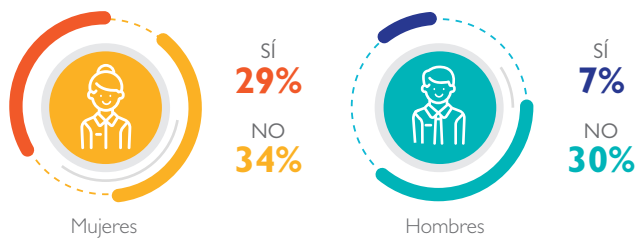
Salud sexual y reproductiva

Las preguntas de este apartado se le aplicaron a la población encuestada, con edades entre 18 y 59 años.

Métodos anticonceptivos

De las 2.778 personas encuestadas, el 36 por ciento quieren usar métodos anticonceptivos.

Gráfico 12. Está interesado(a) en usar métodos anticonceptivos.



Mujeres gestantes y lactantes

(Preguntas realizadas sobre mujeres entre 8 y 50 años). Dentro de la población caracterizada se encontraron 132 mujeres gestantes (4%), de estas, el 10 por ciento tiene entre 15 y 17 años.

Es importante destacar, que el 89 por ciento de las gestantes no cuenta con afiliación al sistema de salud. En cuanto a controles prenatales médicos y señales de alarma:

Gráfico 13. Mujeres gestantes, señales de alarma durante el embarazo y asistencia médica.

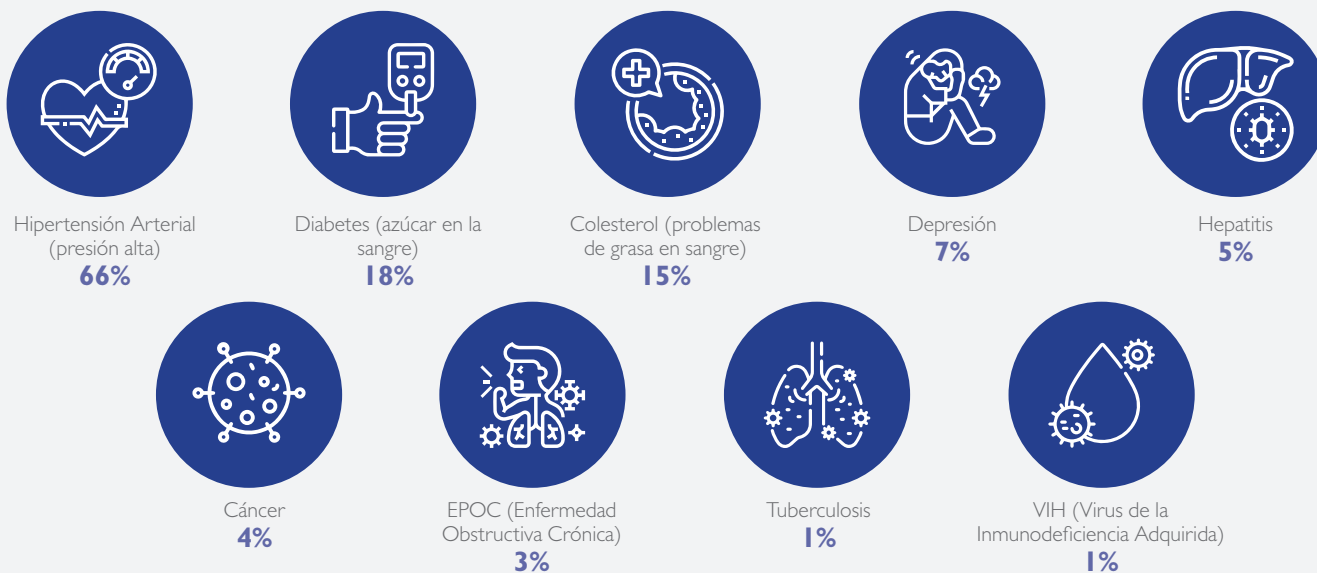


Al mismo tiempo, se encuentran 449 lactantes. Llama la atención, que el seis por ciento de estas tienen entre 12 y 17 años. Una de ellas es una menor de 14 años.

Enfermedades diagnosticadas

El ocho por ciento de personas encuestadas indican tener al menos una enfermedad diagnosticada, entre las más comunes se encuentran:

DIAGNÓSTICO (Ω)

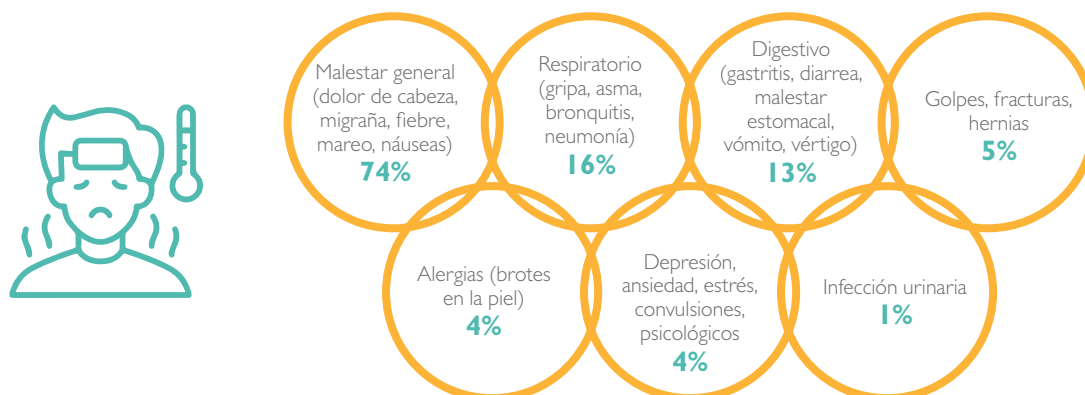


De las 710 personas que indicaron padecer alguna de estas enfermedades el **70% son mujeres.**

Afectaciones de salud durante el trayecto migratorio

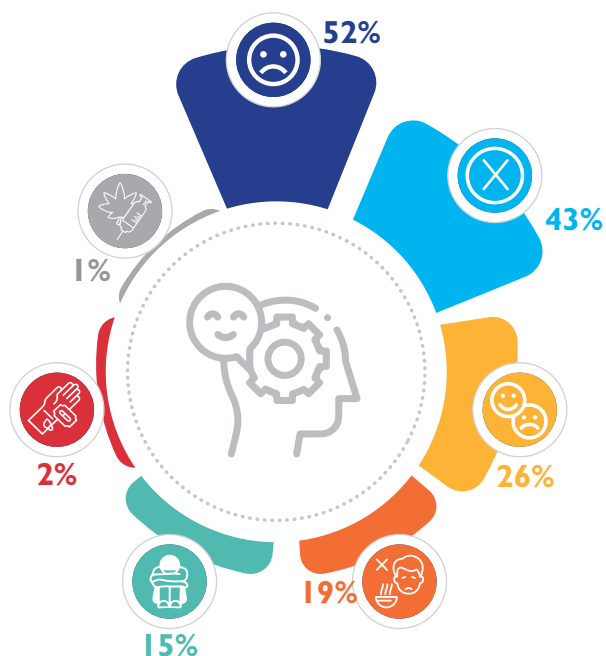
El 14 por ciento de las personas encuestadas sufrieron de alguna afectación durante o en consecuencia de la ruta migratoria. De estas 418 personas que indicaron sufrir una afectación, el 77 por ciento son mujeres y el 23 por ciento son hombres. Las afectaciones de salud que sufrieron fueron:

Gráfico 14. Afecciones de salud durante el trayecto. (Ω)



Bienestar emocional

Gráfico 15. Afectaciones emocionales personas encuestadas. (Ω)



- Tristeza, angustia o desesperanza profunda
- Ningún malestar emocional
- Cambios abruptos en el estado de ánimo
- Cambios abruptos y recurrentes en el sueño y el apetito
- Deseo de aislarse o de no hacer nada
- Pensamientos/conductas suicidas y/o de autolesión
- Inicio o aumento del consumo de sustancias psicoactivas

El 57 por ciento de personas encuestadas han sentido algún malestar emocional durante el último semestre. En la encuesta, han manifestado principalmente haber sufrido de tristeza, angustia y desesperanza (52%), de este porcentaje el 39 por ciento son mujeres y el 13 por ciento hombres.

COVID-19

El 94 por ciento de las personas caracterizadas, indicaron no haber sido diagnosticados con COVID-19. Cabe resaltar, que la pregunta estaba orientada al diagnóstico médico de contagio, no hacia los síntomas, por tanto, el seis por ciento de respuestas sí, corresponde aquellos que obtuvieron confirmación de un laboratorio clínico¹⁰.

Gráfico 16. Diagnóstico COVID. n=9.191.



Gráfico 17. Esquema completo de vacunación (para personas de 12 años o más) n= 6.543



Razones por las que no tienen el esquema completo: n=2.206



■ Le negaron el acceso a la vacunación

■ No está interesado(a) en vacunarse

■ Se tiene esquema incompleto (al menos una dosis) *

■ Presenta o presentó recientemente síntomas de gripa

* Personas que estaban esperando el tiempo reglamentario para obtener la segunda dosis de la vacuna.

¹⁰ Al momento en que se realizó la DTM, en Colombia solo se había autorizado la vacunación de personas de 12 años en adelante, por esta razón la pregunta se aplica a ese grupo etario.

Dificultades por condiciones físicas o mentales

El 10 por ciento de la población caracterizada tiene al menos una dificultad física o mental. A continuación, el detalle.



E. Ocupación y medios de vida

En el presente capítulo se analiza la situación laboral de las personas encuestadas y miembros del hogar. Se identifica cantidad de personas ocupadas, desocupadas e inactivas, a su vez aquellas personas que tienen alguna actividad económica propia (micronegocios).

Mercado laboral

(Preguntas aplicadas a 5.767 personas mayores de edad)

Gráfico 19. Ocupación, desocupación e inactividad.



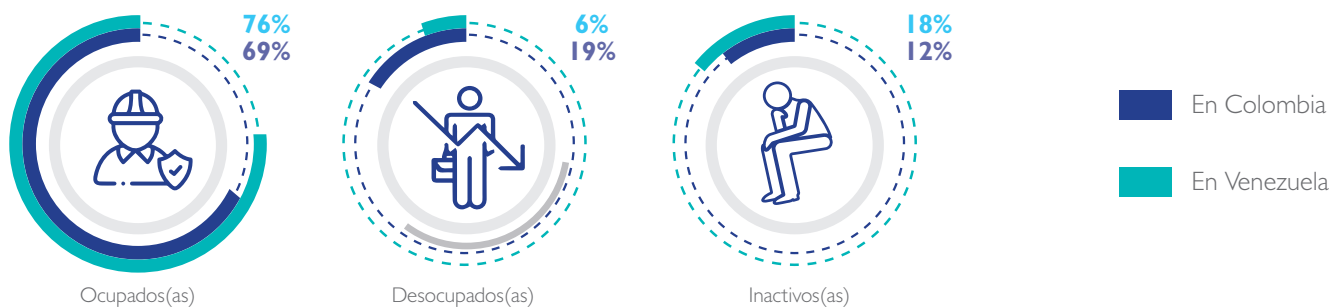
En cuanto a hombres y mujeres, son los hombres quienes en mayor proporción declaran hacer alguna actividad económica que les genera ingresos (43%), mientras que las mujeres tienen

una mayor participación en los porcentajes de inactividad y desocupación (11% y 13% respectivamente).

Antecedentes laborales

Algunos hallazgos sobre los cambios en la ocupación de la población refugiada y migrante producto de la movilidad fueron:

Gráfico 20. Participación de las personas encuestadas en el mercado laboral antes y después de su migración.

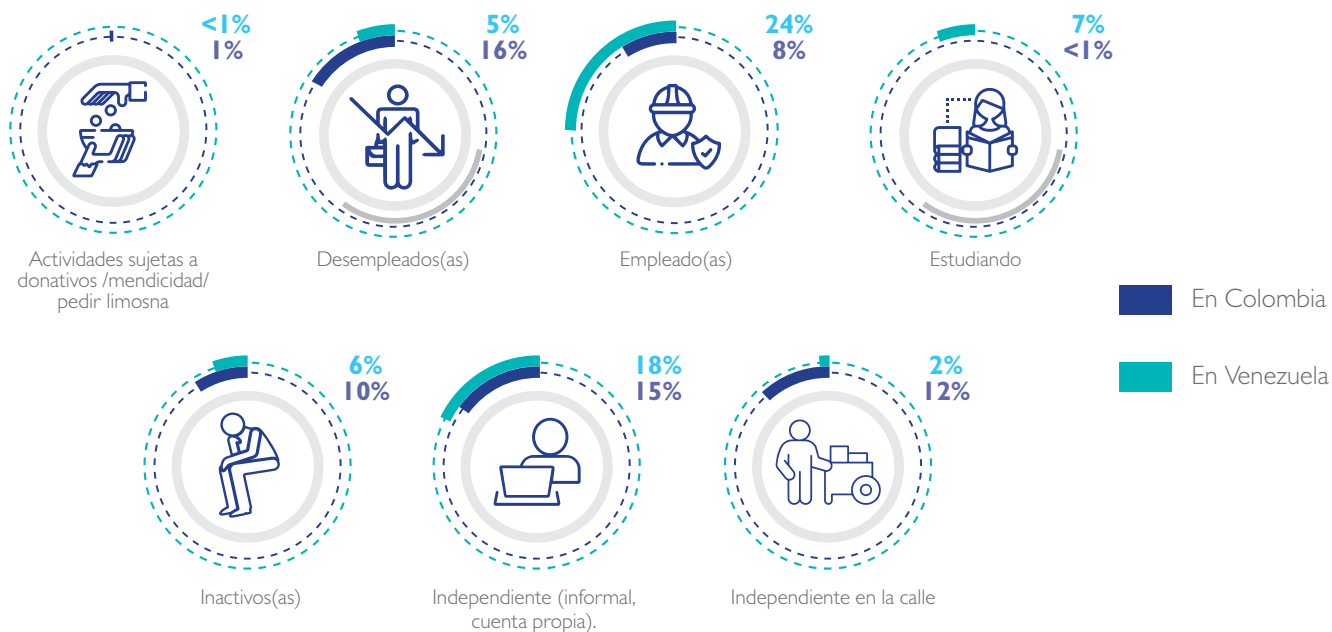


Se encuentra que las mujeres son las que más han desmejorado su participación en actividades de generación de ingresos. Actualmente, el 16 por ciento de las mujeres encuestadas están desocupadas, presentando un crecimiento del 11 por ciento con respecto a la cantidad de estas que se encontraban cesantes en Venezuela. A su vez, el uno por ciento de las encuestadas se encuentra realizando actividades sujetas a donativos (pedir limosna/ mendicidad), identificando de esta manera un alto

riesgo vincularse a la trata de personas en modalidad de mendicidad ajena. El panorama no es muy distinto cuando se analiza la cantidad de ellas que hacen actividades en la calle, pasa de ser el dos por ciento al 12 por ciento.

A continuación, el comparativo de participación de las mujeres según su actividad en Medellín y las que realizaban en Venezuela.

Gráfico 21. Participación de las mujeres encuestadas en el mercado laboral antes y después de su migración.

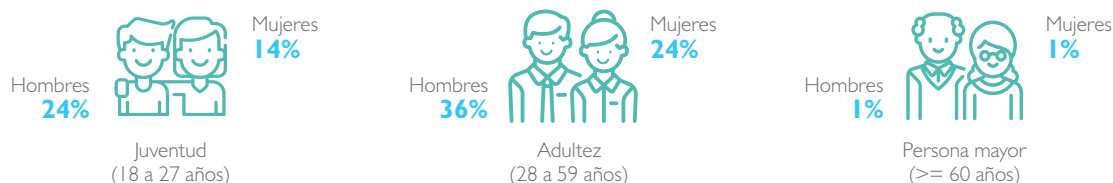


Ocupación

Actualmente, en Medellín, de las 5.767 personas caracterizadas mayores de 18 años, 4.026 se encuentran ocupadas (69%). A pesar de que el porcentaje de personas ocupadas es alto, es importante desagregar qué tipo de actividades realizan, en ese orden, se encuentra que, de las

personas ocupadas, el 33 por ciento realizan actividades informales o por cuenta propia, el 21 por ciento realizan actividades en la calle y solo el 16 por ciento se encuentra empleado(a) formalmente. En lo que se refiere a ocupación por rangos de edad, se obtuvo:

Gráfico 22. Personas ocupadas, clasificadas por sexo y ciclo de vida n= 4.026.



Actividades más comunes

Dentro de la población ocupada que realizan actividades en la calle (986 personas) son las ventas ambulantes (77%), la limpieza de carros/ cuidar carros (9%), el reciclaje callejero (6%) actividades de carga y descarga de elementos-

coteros(as) (4%) las que en mayor medida realizan las personas refugiadas y migrantes provenientes de Venezuela. Para el caso de las personas empleadas formales, las actividades económicas comúnmente realizadas son:

Gráfico 23. Sectores de ocupación.



Sector/ rol de ocupación

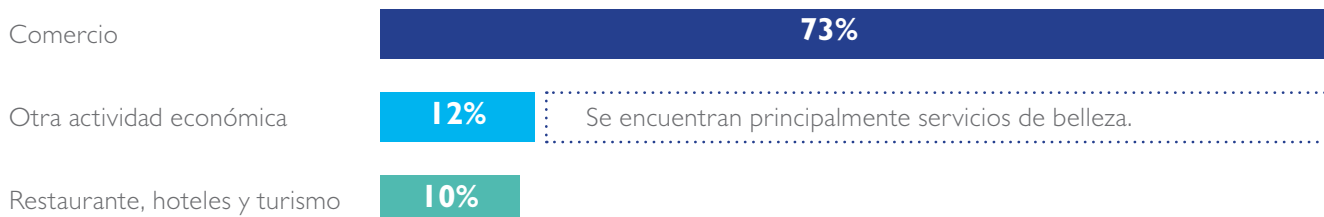
Comercio y Ventas/mercadeo	18%
Construcción	13%
Chef/Cocina/ayudante de cocina	12%
Oficios varios (plomeros(a), servicios de limpieza)	7%
Mesero(a)/ camarero(a)	6%
Operario(a) Industria/Fábrica	5%

Adicionalmente, es importante mencionar que el 14 por ciento de las personas encuestadas, posee un micronegocio o emprendimiento, de estos, el nueve por ciento son mujeres y el cinco por ciento hombres.

Entre los 412 micronegocios identificados, el 29 por ciento de ellos tienen entre uno y seis meses de funcionamiento, seguidos de un 28 por ciento los micronegocios que llevan entre uno y dos años.

En lo referente a personas empleadas para ayudar en las actividades propias del emprendimiento, se encuentra que el 50 por ciento refiere tener a una persona que le ayuda, el 36 por ciento dicen que trabajan solos(as), el 11 por ciento que realiza la actividad con dos personas y el uno por ciento dice que con tres personas.

Las actividades que mayormente realizan los micronegocios son:



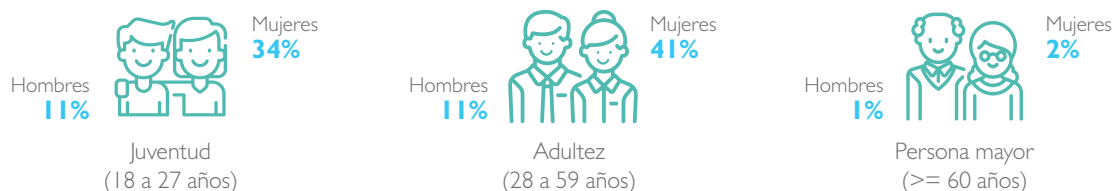
En lo que respecta a ingresos mensuales, el 72 por ciento de las personas ocupadas indica que gana menos de un salario mínimo (SMMLV 2021 **COP\$908.526**)

Desocupación

Dentro de las personas caracterizadas, mayores de 18 años, 970 se encuentran desocupadas (17%), el mayor porcentaje de desocupación lo aportan las mujeres (13%), mientras que

los hombres son el cuatro por ciento. A continuación, se detalla desocupación por rango de edad y sexo.

Gráfico 24. Personas desocupadas, clasificadas por sexo y ciclo de vida n= 970.



Cuando se indagó sobre el tiempo que llevan desocupados(as), se encuentra que en promedio hombres, 6 meses de espera, y mujeres 10 meses.

Inactividad

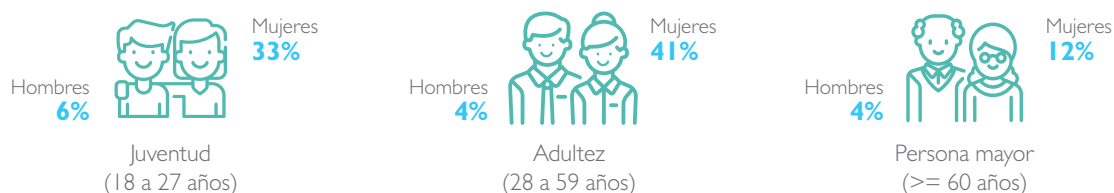
771 personas están inactivas, lo que equivale al 13 por ciento de la población caracterizada mayor de edad (de 18 años y más). De este porcentaje el 11 por ciento son mujeres y el dos por ciento son hombres.

de estas son mujeres; personas que no están interesadas en conseguir trabajo (12%) y personas con dedicación exclusiva a estudiar 1 por ciento.

Dentro de la inactividad, se incluyen: personas que realizan actividades de mendicidad o sujetos a donativos (1%), el total

A continuación, se detalla la inactividad por rango de edad y sexo.

Gráfico 25. Personas inactivas, clasificadas por sexo y ciclo de vida n= 771.



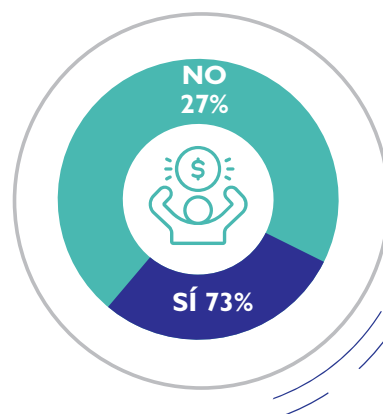
Dependientes económicos

En promedio las personas encuestadas que afirmaron que tienen tres dependientes económicos.

En lo que respecta a los giros de dinero, el 67 por ciento de las personas afirma que envía dinero al exterior. En su mayoría los envíos los hacen por un valor menor o igual a COP\$100.000 (73%); seguidos por los que realizan envíos de entre COP\$100.000 y COP\$300.000 (24%).

En lo referente a la frecuencia de los envíos, lo hacen:

Gráfico 26. Tiene dependientes económicos.



Quincenal	Sin frecuencia establecida	Mensual	Semanal	Trimestral	Semestral
28%	25%	23%	21%	3%	1%

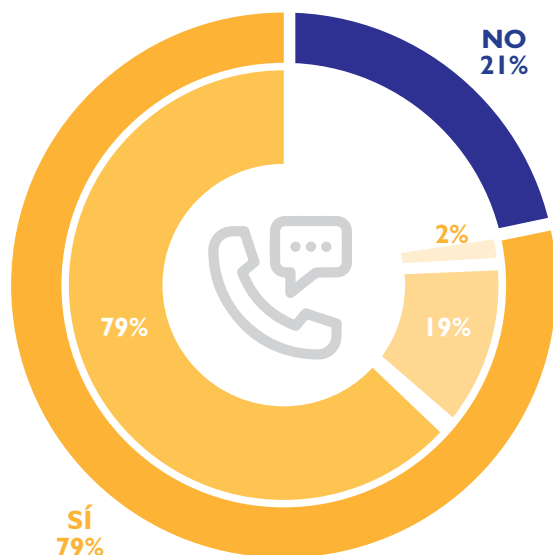
F. Protección, seguridad y dignidad

En este capítulo se exponen los factores de riesgo a los que se expone la población refugiada y migrante durante su movilidad y en el sitio donde se establecen. A partir de algunas preguntas indicativas se puede ilustrar situaciones de riesgo de trata de personas, explotación laboral, discriminación, xenofobia, violencia e inseguridad, entre otras. A continuación, los resultados.

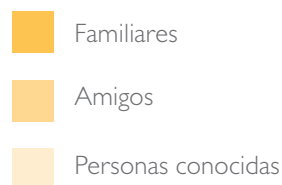
Factores de riesgo asociados a la trata de personas y el tráfico de migrantes

A las personas encuestadas se les preguntó si previo a su movilidad, tenían una persona de contacto en Colombia, las respuestas fueron:

Gráfico 27. Las personas encuestadas tenían una persona de contacto en Colombia.



De las 2.331 personas encuestadas que indicaron que sí tenían a una persona de contacto, aseguraron que en su mayoría se trataba de familiares, como se evidencia a continuación:



Además de lo anterior, la DTM indagó sobre ofertas de apoyo que hayan recibido las personas encuestadas y sus familias. A continuación, los resultados.

Gráfico 28. Apoyos ofrecidos para viajar a Medellín.



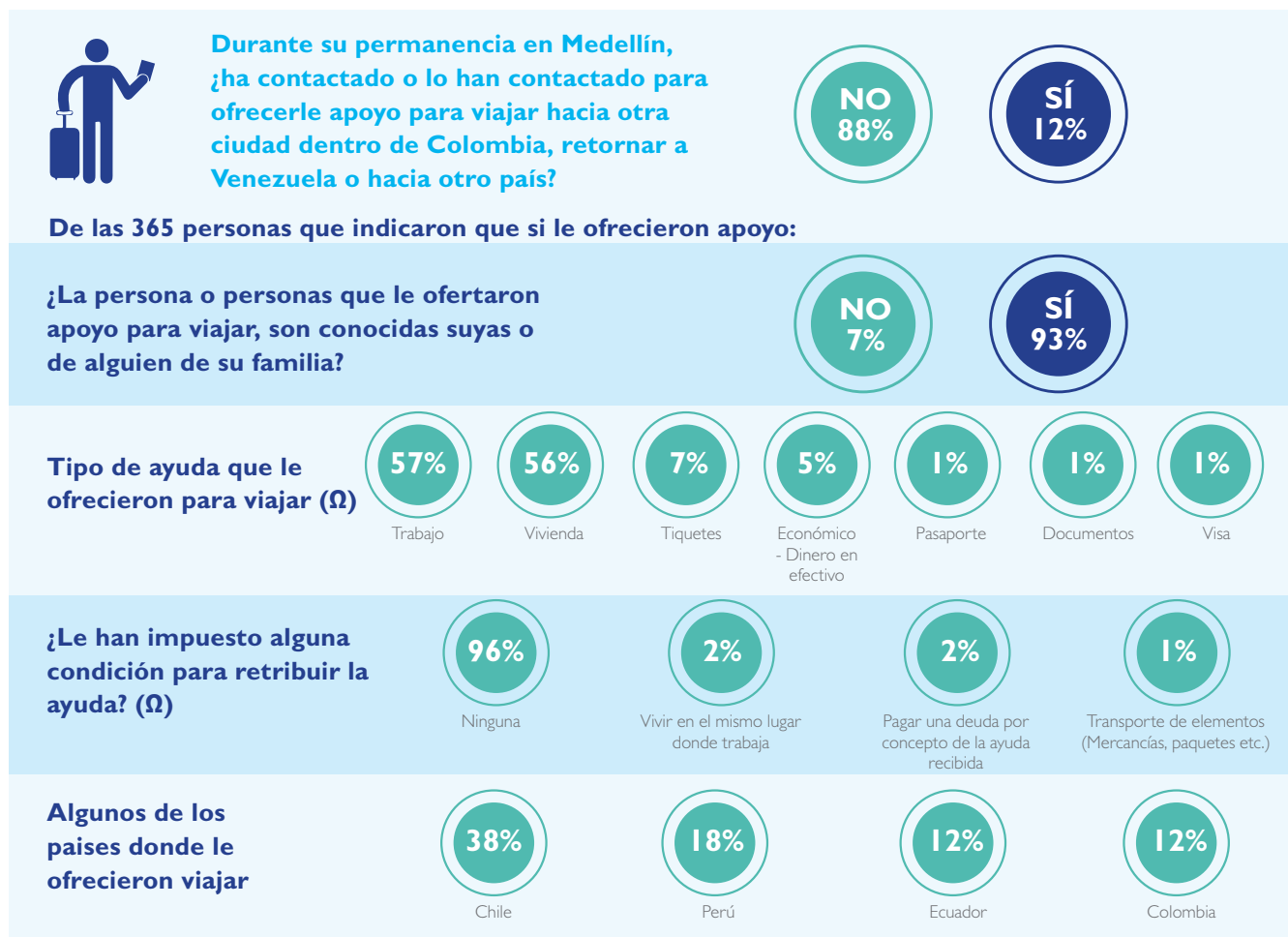
Dentro de los riesgos que experimentan las personas refugiadas y migrantes durante la ruta migratoria se evidencian la trata de personas y el tráfico de migrantes, dadas las condiciones de vulnerabilidad que se presentan antes y durante su recorrido, así como aquellas que se evidencian en los lugares en donde deciden asentarse, por lo que, en el presente DTM se le preguntó a la población refugiada y migrante encuestada acerca de apoyos que les han sido ofrecidos para trasladarse hacia otras ciudades en Colombia, retornar a Venezuela o movilizarse hacia otros países, quiénes les ofrecieron estos apoyos, qué tipo de apoyos les fueron ofrecidos, qué les han solicitado a cambio

de recibir estos apoyos, países a los que les han ofrecido viajar. Al respecto el 23% de los encuestados indicó que sí fueron contactados para recibir apoyo para viajar a Medellín, el 98% recibieron ofrecimientos de apoyo de algún conocido o familiar, el 94% reporta que la oferta de apoyo fue cumplida y el tipo de ayuda ofrecida corresponde en un 90% a vivienda, un 23% de apoyo económico y un 21% reportó recibir apoyos para trabajo. Por otra parte, el 98% de los encuestados indica que le han impuesto condiciones para retribuir el apoyo ofrecido, lo cual puede ser un indicador de posibles situaciones de explotación en el marco de la trata de personas.

Factores de riesgo en Medellín

En la siguiente gráfica se exponen el grupo de preguntas relacionadas con riesgos de las personas refugiadas y migrantes desde su llegada a Medellín.

Gráfico 29. Ofertas de apoyo para viajar desde Medellín hacia otro lugar.



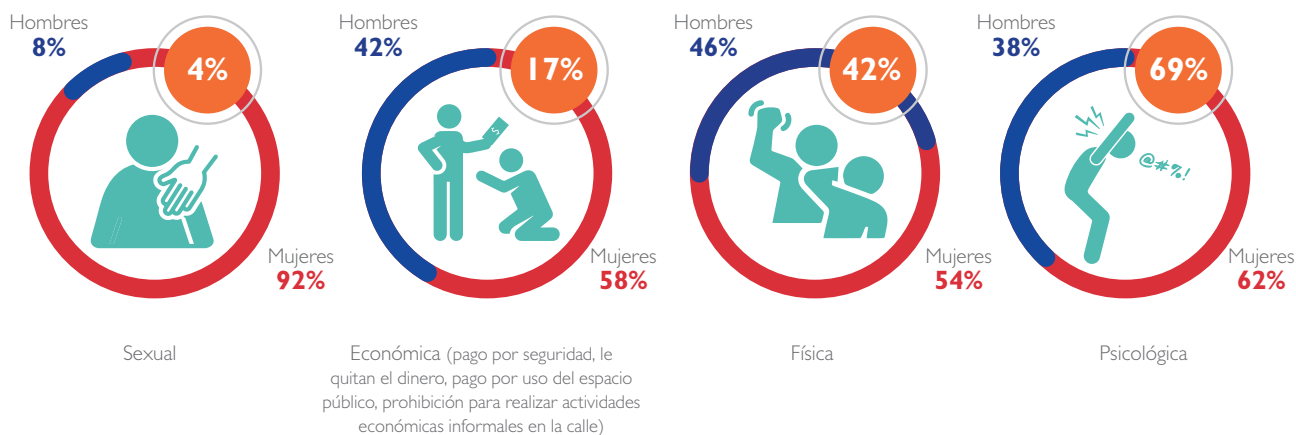
Así mismo, se resalta que han recibido ofertas para trasladarse a otros países, principalmente a Chile, Perú y Ecuador, información que genera una alerta en relación posibilidades de tráfico de migrantes, toda vez que el 55% del hogares realizaron su ingreso a Colombia por un cruce irregular, y en relación con la documentación con que

cuentan el 67% tiene cedula de identidad venezolana, el 23% partidas de nacimiento venezolana, el 14% pasaporte venezolano y en menores porcentajes tiene cedula de ciudadanía Colombia (5%), certificado de nacido vivo (4%) y un 2% con certificado de nacido vivo venezolano algunas de las ofertas recibidas.

Sobre actos de violencia

EL 89 por ciento de las personas encuestadas indica que no ha sufrido actos de violencia en su contra, el 11 por ciento restante (316 personas) sí, de estas últimas el 42 por ciento son mujeres y el 58 por ciento hombres. A continuación, se detallan los tipos de violencia que han sufrido:

Gráfico 30. Tipo de actos de violencia en contra de las personas encuestadas. (Ω)

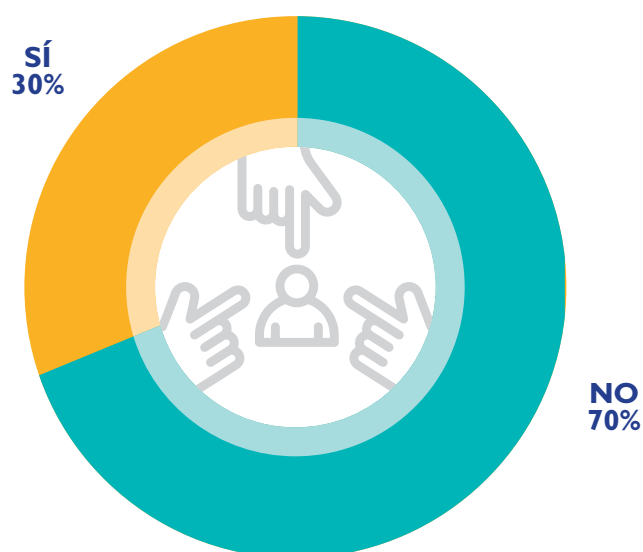


Se encontró que el 81 por ciento informa que no denunció la agresión. Adicionalmente, se recolectó información sobre desplazamientos internos en Medellín. El 92 por ciento de las personas encuestadas indica que no ha tenido que mudarse de un barrio a otro por temas relacionados con violencia.

Discriminación y xenofobia

El 30 por ciento de las personas encuestadas, afirma haber sufrido algún tipo de discriminación (871 personas). Dentro de las principales razones se encuentra: la nacionalidad (93%), la situación económica (2%) y el restante está conformado por mujeres que dicen haber sido discriminadas por el hecho de serlo.

Gráfico 31. La persona encuestada o algún miembro de su familia ha experimentado agresiones por discriminación.



Sobre las condiciones laborales y cobros arbitrarios

Al tratarse de población que en su mayoría se dedica a trabajos informales, en donde no existe una regulación contractual que cumpla con las obligaciones de ley, en ocasiones las personas refugiadas y migrantes se ven sometidas a la voluntad de sus contratantes, por esta razón la DTM indagó si alguna vez realizando actividades de generación de ingresos ha querido retirarse o abandonar su cargo y no se lo han permitido. El 98 por ciento de las personas encuestadas dijo nunca haber estado en esa situación, mientras que el dos por ciento dijo que sí, lo cual evidencia una posible restricción de la libertad de movimiento y de su autonomía.

Otro aspecto para considerar es que el 13 por ciento de las personas mayores de 18 años caracterizadas alguna vez ha realizado una actividad laboral por la cual no ha recibido pago.

Por otro lado, se indagó si las personas refugiadas y migrantes han realizado pago de dinero o les han cobrado por regularizar su situación migratoria, los resultados fueron:

En lo referente a los cobros arbitrarios, las personas encuestadas respondieron a la pregunta ¿Usted ha sido obligado a pagar dinero para poder vivir o trabajar en dónde está actualmente?

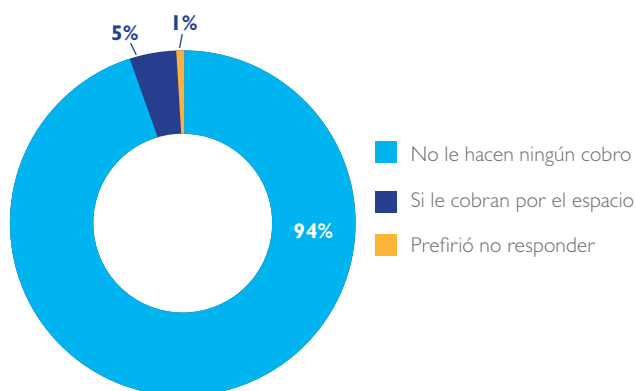
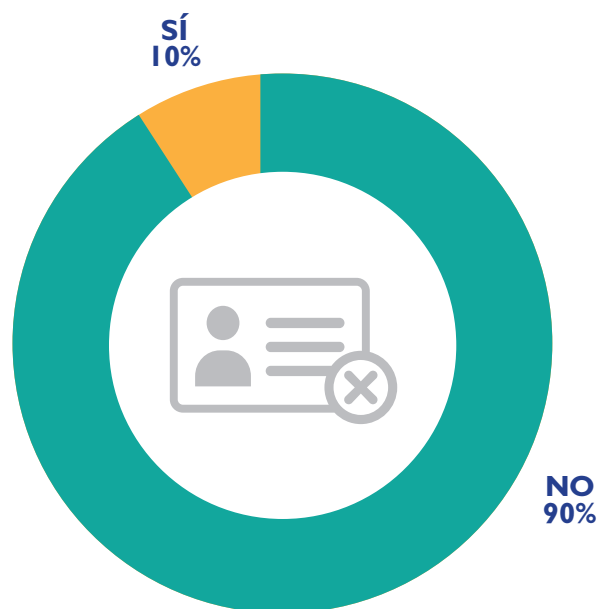


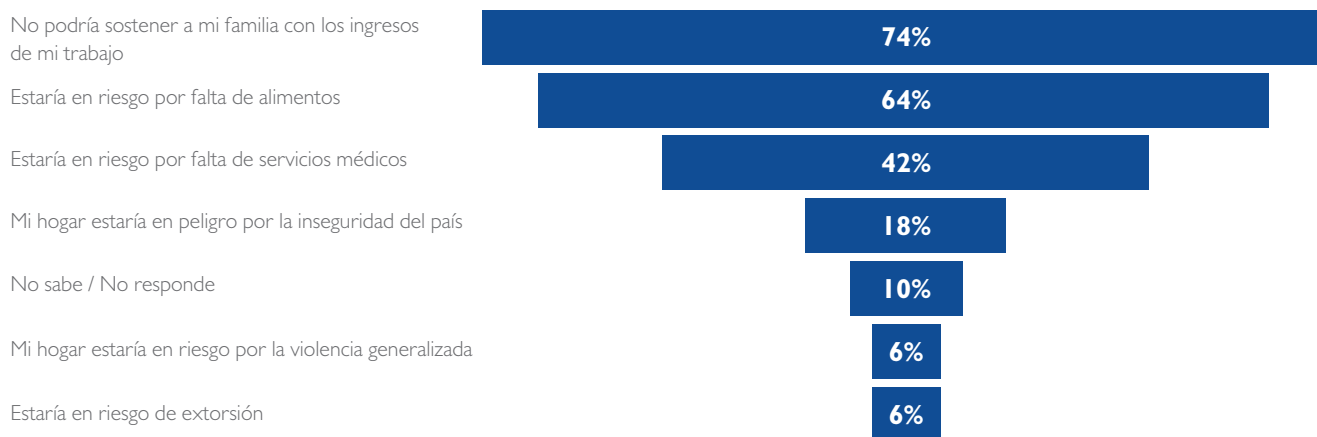
Gráfico 32. Realizó un pago o le cobraron por regularizar su situación migratoria.



De igual forma, con el fin de evaluar las posibles situaciones de riesgo de la población refugiada y migrante

si decidiera volver a Venezuela se les preguntó: ¿Qué le pasaría? A continuación, las respuestas obtenidas.

Gráfico 33. Factores de riesgo de retorno a Venezuela. (Ω)

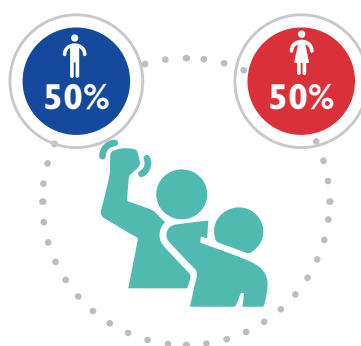


Además de lo anterior, de las personas encuestadas 291 manifestaron haber sufrido alguna agresión o situación de inseguridad durante el trayecto desde Venezuela o en el paso fronterizo. De estas el 65 por ciento son mujeres y el 35 por ciento hombres.

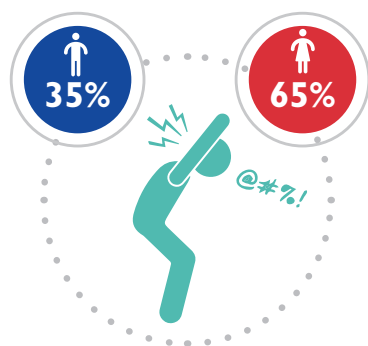
Gráfico 34. Agresiones durante el trayecto. (Ω)



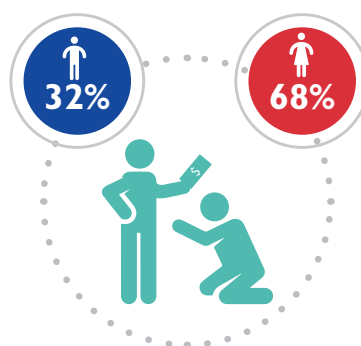
Agresión sexual
2% (n=5)



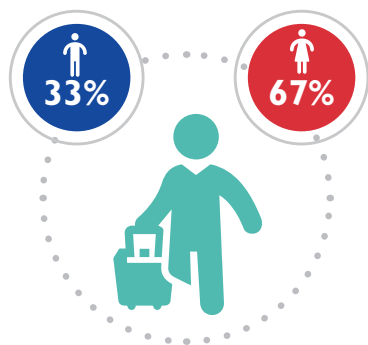
Agresión física
23% (n=68)



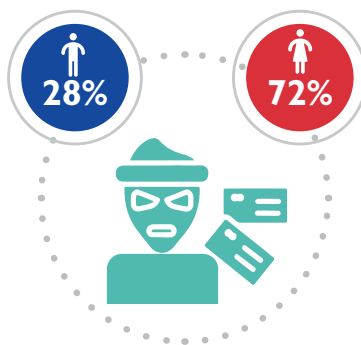
Agresión verbal
31% (n=89)



Agresión psicológica
20% (n=57)



Robo de equipaje
53% (n=153)



Robo de documentos
25% (n=74)

Adicionalmente, se destaca que el 84 por ciento de estas agresiones se presentaron en Colombia, el 15 por ciento en Venezuela y el uno por ciento en Ecuador.

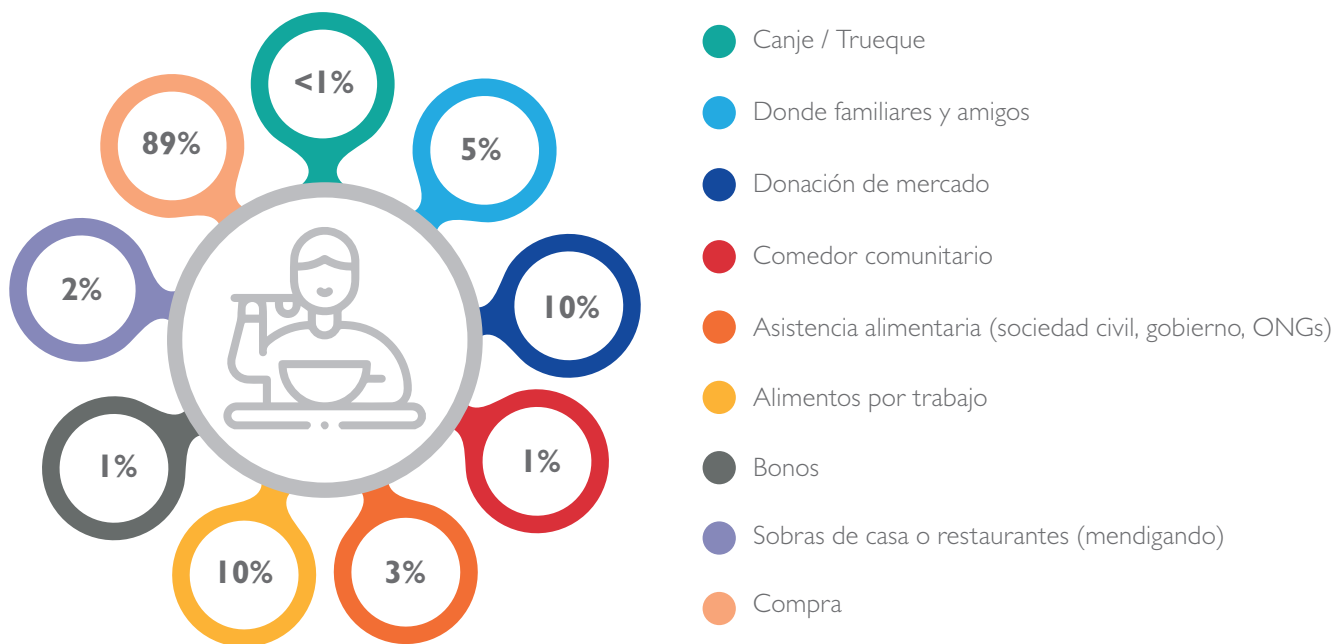
Es importante resaltar que el 99 por ciento de las personas encuestadas afirmaron no tener ningún familiar desaparecido a causa de la migración.

G. Seguridad alimentaria

En el presente capítulo se exponen los resultados sobre acceso y consumo de alimentos de la población encuestada.

Consumo y acceso a alimentos

Gráfico 35. Forma como los hogares consiguen los alimentos. =2.953. (Ω)



Sobre el consumo de alimentos, el 66 por ciento de los hogares caracterizados consumen tres o más comidas al día,

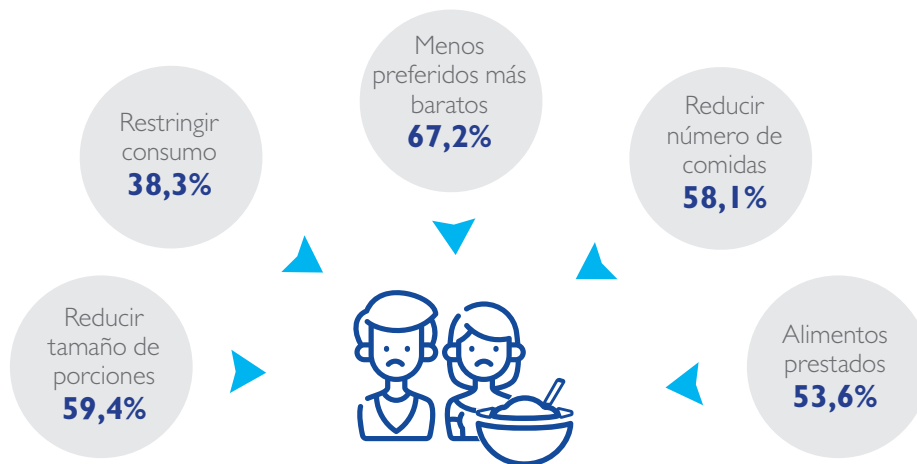
el 30 por ciento dos comidas, el tres por ciento una comida y el uno por ciento, menos de una comida al día.

Estrategias negativas de supervivencia relacionadas con el consumo de alimentos

Para la medición de este indicador se usó el set de preguntas del índice de estrategias de supervivencia reducido (IES reducido), con esto se determinó que las estrategias que

más utiliza la población refugiada y migrante son: consumir alimentos más baratos menos preferidos, reducir el tamaño de porciones y reducir el número de comidas.

Gráfico 36. Estrategias negativas de supervivencia relacionadas con el consumo de alimentos.



H. Vivienda y habitabilidad

En el presente capítulo, se les pregunta a las personas encuestadas en cuál comuna y barrio de Medellín residen con sus hogares, que puede diferir de los lugares en donde se realizaron las encuestas; además, identificar hacinamiento y características de los lugares que habitan, materiales de construcción de la vivienda, pagos de alquiler y servicios públicos. Asimismo, se indaga sobre agua, saneamiento e higiene y sobre la disposición de las basuras.

Mapa 3. Comunas donde vive la población encuestada y porcentajes de hacinamiento.

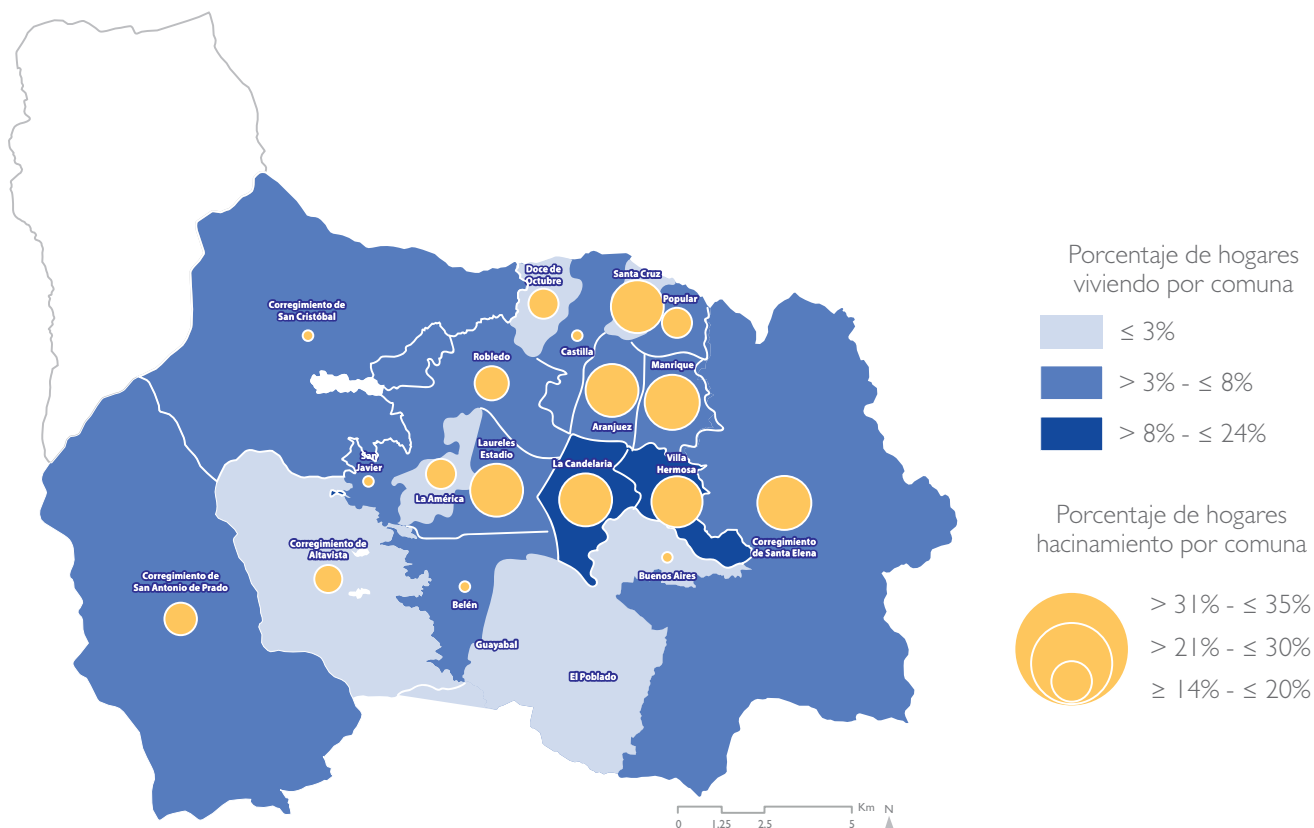
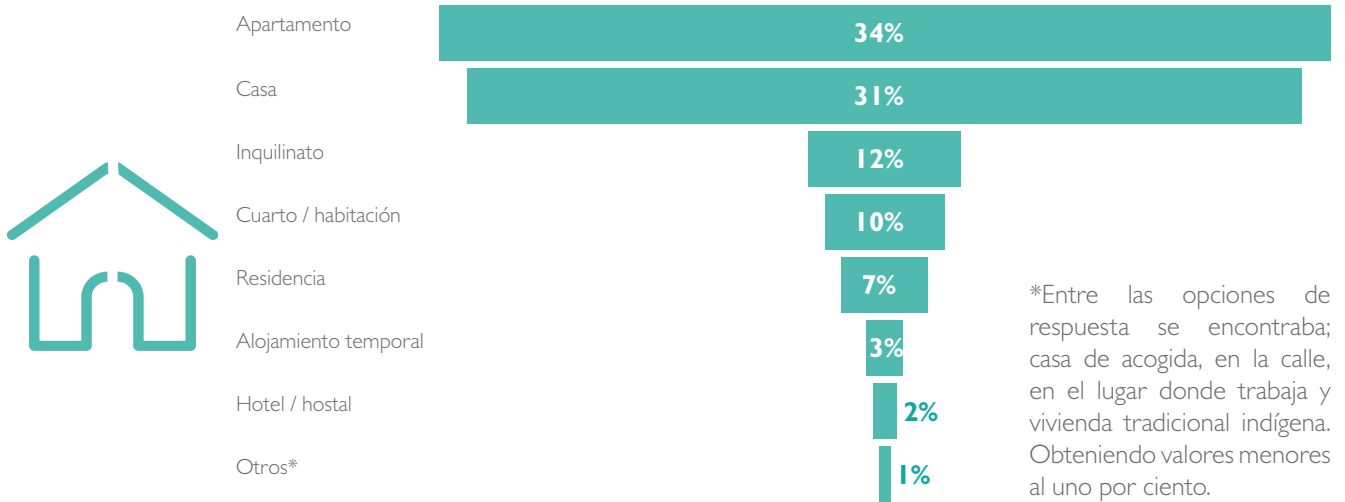


Gráfico 37. Lugares donde viven los hogares.



El 82 por ciento de los hogares habitan en viviendas donde sus materiales predominantes en las paredes son de bloque o ladrillo, el 14 por ciento son de concreto vacío, el tres por ciento de madera burda y el uno por ciento restantes de otros materiales tales como caña, guadua, tapia pisada o materiales de desechos.

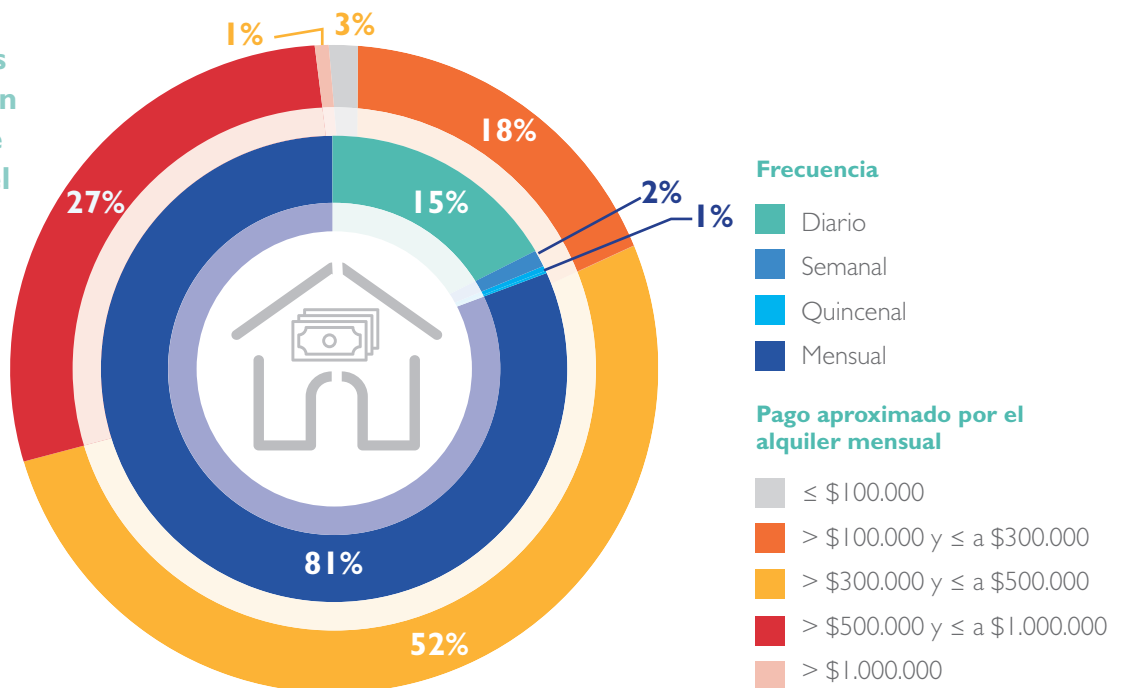
Por otro lado, el 74 por ciento de los hogares habitan en viviendas donde sus materiales de construcción para los pisos son de baldosa, tableta o laminado, el 23 por ciento es

de cemento o gravilla y el tres por ciento restantes son de madera burda, de tierra, de arena o barro.

Seis personas manifestaron que residen en la calle, adicionalmente, cinco indicaron que residen en viviendas cuyo material predominante en paredes es material de desecho, por tanto, se considera que hay 11 hogares en situación de calle. De estos, el 77 por ciento son hogares unipersonales y el 33 por ciento son hogares que dentro de sus miembros incluyen niñas, niños y adolescentes.

Gráfico 38. Hogares que pagan alquiler.

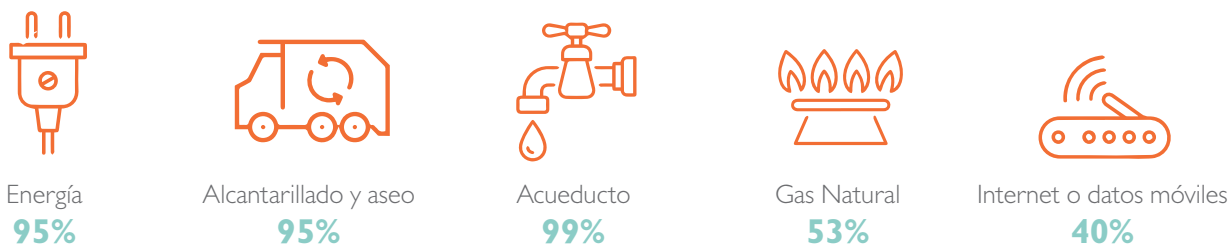
El 93 % de los hogares, pagan algún tipo de alquiler por el lugar donde viven



Para el siete por ciento de hogares que no pagan alquiler por el lugar donde habitan, se encuentra que el 76 por ciento usan la vivienda en calidad de préstamo, el 14 por ciento

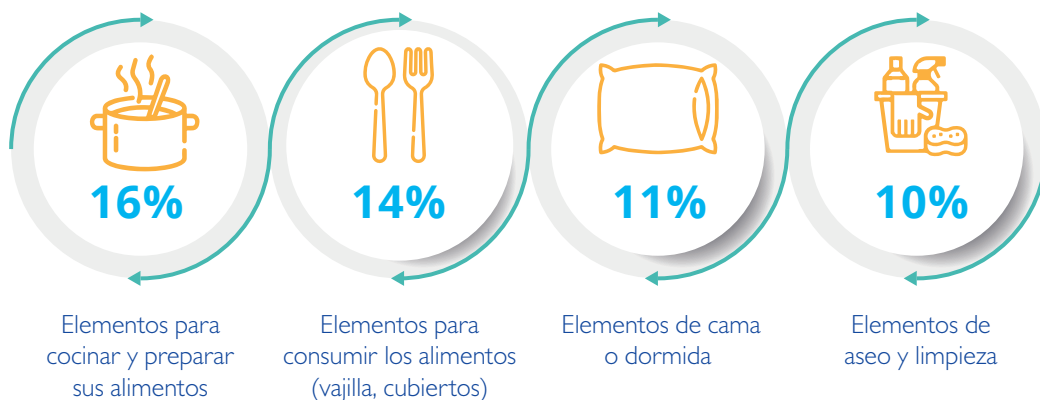
refiere que es una invasión, el siete por ciento indica que se debe a la tenencia o posesión y el restante tres por ciento indica que es el cuidador(a) o se encuentra en usufructo.

Gráfico 39. Servicios públicos con los que cuenta la vivienda n=2.953.



Seis de los hogares no cuentan con ninguno de los servicios públicos, estos hogares están conformados por 22 personas de las cuales el 55 por ciento son niñas, niños y adolescentes.

Necesidades de la vivienda



Agua, saneamiento e higiene (WASH)



99%

De los hogares obtiene principalmente el agua para consumo humano a través de acueducto por tubería, el uno por ciento restantes la obtiene a través de otras fuentes tales como carrotaques, ríos, quebradas o nacimientos naturales, de pila pública o de aguas lluvias. Cuatro de los seis hogares que residen en la calle obtienen el agua para consumo humano de las aguas lluvias.



98%

De los hogares cuentan con una instalación para lavarse las manos.



99%

De los hogares cuentan con un sanitario conectado a alcantarillado, de estos el 68 por ciento son de uso exclusivo del hogar y el 32 por ciento es de uso compartido con otros hogares.



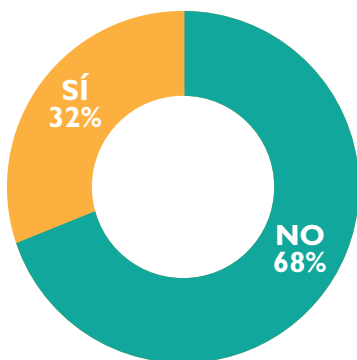
99%

De los hogares eliminan principalmente la basura a través de recolección pública o privada.

I. Ayuda recibida y redes sociales de apoyo

En el presente capítulo, se indagó sobre las ayudas recibidas por las personas refugiadas y migrantes durante su permanencia en Medellín, asimismo, se recolectó información sobre espacios de participación, asociaciones sociales o comunitarias de las que hicieran parte las personas encuestadas. A continuación, los resultados.

Gráfico 40. Porcentaje de personas encuestadas que han recibido algún tipo de ayuda por parte de alguna institución. (Ω)



Instituciones que ofrecieron la ayuda:

• Alcaldía de Medellín	49%
• ONGs - INGOs (Save the Children, NRC, World Vision, locales)	22%
• Naciones Unidas (OIM, ACNUR, PMA)	14%
• Institución Educativa	12%
• ICBF	5%
• Cruz Roja	5%
• Iglesias/Congregaciones Religiosas	4%
• No sabe / No responde	3%
• Otras Instituciones	1%
• UNGRD	1%

Tipo de ayuda recibida:



Alimentación
63%



Medios de vida
(Insumos, Materias primas, Bonos de mercado, etc.)
31%



Alojamiento
16%



Salud (atención médica, Promoción/Prevención, Atención Psicosocial)
6%



Elementos de aseo
6%



Orientación/
Información
5%



Oferta educativa
para niñas, niños,
adolescentes
2%



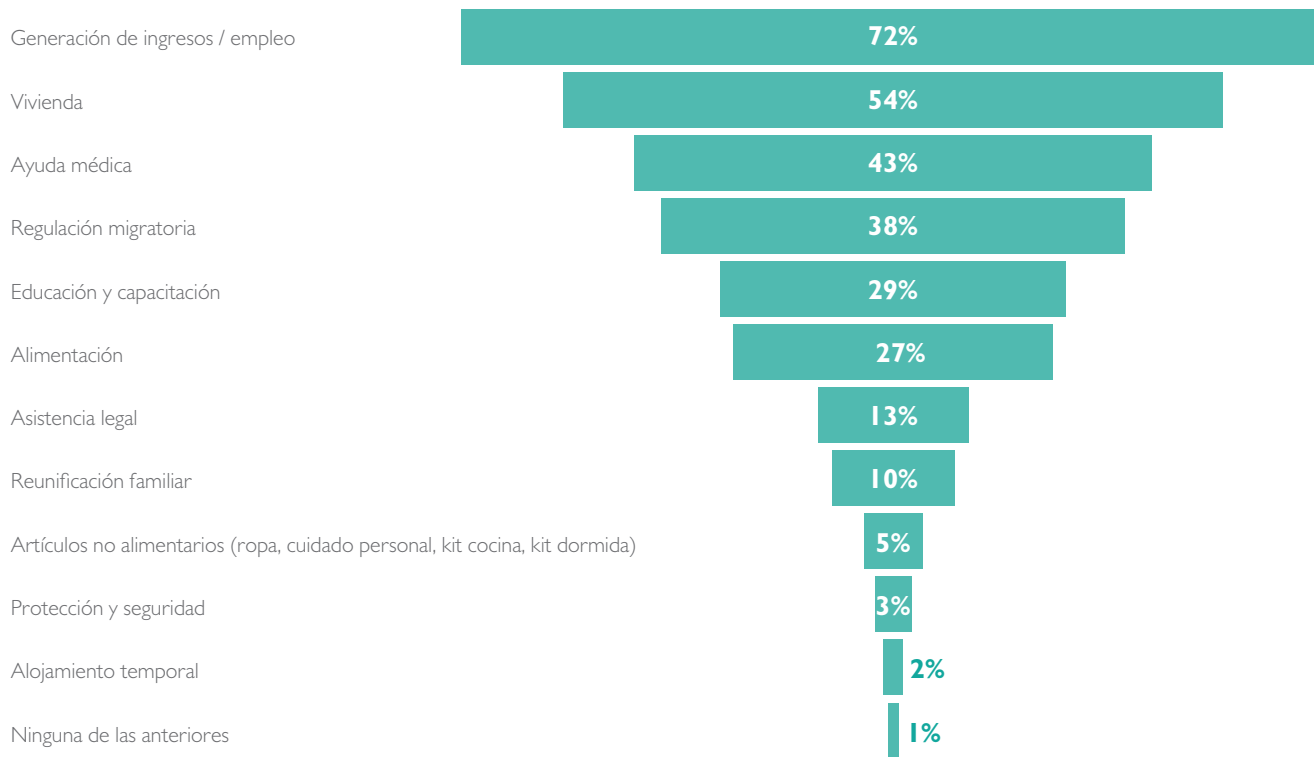
Ropa
2%



Medicamentos
1%

Necesidades para establecerse en Medellín

Gráfico 41. Necesidades de la población encuestada que desea estabilizarse en Medellín n=2.953.

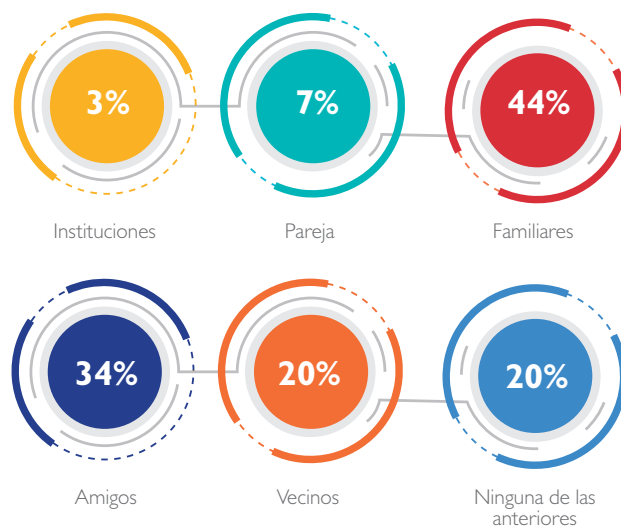


Participación social y grupos de apoyo

El 18 por ciento de las personas encuestadas indica que sí identificó grupos de apoyo de personas venezolanas previo a su llegada a Medellín.

De igual forma, se indagó si hacen parte de una organización, movimiento, asociación, colectivo, o agrupación en Medellín, en su mayoría no lo hacen (99%), y el uno por ciento que si lo hace (todas son mujeres), participan en organizaciones como: Alianza binacional, Los buenos somos más y Unidos por la cinco.

Gráfico 42. Redes de apoyo establecidas en Colombia. (Ω)



Conclusiones y recomendaciones

1. El dos por ciento de las personas caracterizadas no tienen documento de identificación. Esto representa un mayor riesgo y vulnerabilidad para los refugiados y migrantes. Particularmente, las niñas, niños y adolescentes que no tienen ningún documento de registro, pueden enfrentar dificultades de acceso a servicios básicos. Esta situación expone la necesidad de fortalecer los programas de orientación e información relacionadas con acceso a documentación y nacionalidad.
2. El 74 por ciento de las personas caracterizadas de nacionalidad venezolana, no cuentan con documento migratorio. Por tanto, se limita la posibilidad de acceder a servicios y beneficios que se obtienen con un estatus regular. Esta situación expone la necesidad de fortalecer los programas de orientación e información y las campañas de regularización de la

población migrante. Particularmente, es indispensable que se impulse la regularización a través del Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos (ETPV) en aquellas personas que cumplen con los requisitos establecidos, y de esta manera puedan beneficiarse de la medida.

3. El 15 por ciento de las personas que no están estudiando actualmente son niñas, niños y adolescentes en edad escolar. La desescolarización de la población refugiada y migrante como resultado de su movilidad es un problema común que trae consecuencias de corto y largo plazo. Adicionalmente, se aumenta la brecha de integración de esta población. Entonces, se recomienda hacer una revisión de las barreras que esta población tiene al momento de retomar o iniciar sus estudios en Colombia.

4. El 82 por ciento de las personas caracterizadas no están afiliadas al sistema de seguridad social en salud y un gran número de estas no sabe cómo hacerlo (86%). Es prioritario orientar a los refugiados y migrantes para que puedan conocer los requisitos y pasos que deben seguir para poder afiliarse.
5. El 14 por ciento de las personas encuestadas sufrieron de alguna afectación durante o en consecuencia de la ruta migratoria, producto de las condiciones adversas del recorrido, las carencias básicas de acceso a condiciones de salubridad, el difícil acceso a agua potable, la exposición a cambios de clima sin contar con elementos de protección adecuados. Además de lo anterior, el 4 por ciento de los encuestados manifestaron afectaciones a su bienestar emocional por las situaciones adversas que tienen que sortear. En necesario continuar realizando brigadas de salud que les permitan acceder a servicios básicos de primeros auxilios físicos y psicológicos. Es importante, ofrecer asistencia psicológica, especialmente a mujeres que para el caso de la encuesta son las que mayoritariamente indican estar afectadas emocionalmente al menos en los últimos seis meses.
6. Es importante enfocar la atención en las mujeres gestantes y lactantes que se encuentran en alto grado de vulnerabilidad, debido a que no cuentan con afiliación al sistema de salud, lo que implica que el acceso a controles sea reducido. Adicionalmente, se encuentran en el territorio menores de edad que son gestantes (10%) y lactantes (6%). Por tal motivo, se debe velar por las niñas y adolescentes que pueden estar expuestas a posibles vulneraciones de derechos.
7. En lo relacionado a la vacunación contra COVID-19, el 44% de los encuestados no estaba vacunado porque le habían negado el acceso al servicio y un 38% de los encuestados manifestaron no estar interesados en vacunarse. Se requiere fortalecer a los servicios de salud para facilitar el acceso de la población migrante a la vacunación, independientemente de su estatus migratorio, y continuar las actividades de información, educación y comunicación para promover la vacunación y derribar los mitos relacionados con las vacunas.
8. En cuanto a las actividades de generación de ingresos que realizan las personas refugiadas y migrantes en Medellín son principalmente informales (72%). Cabe destacar, que las mujeres migrantes evidencian un deterioro mayor que los hombres en sus condiciones laborales luego de la migración. Para poder mitigar los efectos de la informalidad en las personas nacionales venezolanas, es necesario integrar programas de regularización migratoria y estabilización, al mismo tiempo que se debe fortalecer el trabajo territorial para disminuir las barreras asociadas a el reconocimiento de títulos obtenidos en su país de origen ya que en su mayoría no están convalidados.
9. En lo referente a la discriminación y xenofobia, es importante fortalecer las campañas orientadoras e informativas que permitan a la comunidad de acogida aceptar e integrar a la comunidad refugiada y migrante presente en el territorio.
10. Se necesitan fortalecer y difundir entre la población refugiada y migrante los canales de acceso a la justicia para que se puedan garantizar sus derechos. Debido a que se observa que la población encuestada que ha sido víctima de agresiones (30%) no ha interpuesto denuncia de la situación.

I I. Dado que en el presente DTM se identificaron algunas situaciones que pueden ser indicativas de la trata de personas y el tráfico de migrantes, tales como: haber recibido ofertas de empleo y de viaje hacia otras ciudades y países, apoyos para realizar el viaje, haber experimentado la imposibilidad de retirarse o abandonar la actividad que realizan, que se les retire el dinero que reciben y que deban pagar costos arbitrarios, es de la mayor importancia ampliar las estrategias de sensibilización y prevención de la trata de personas y el tráfico de migrantes para que puedan estar alertas a situaciones que puedan enmarcarse en estos delitos y para que los refugiados y migrantes estén mejor informados sobre sus derechos humanos y las posibles vulneraciones que pueden presentarse durante su ruta migratoria de acuerdo a la normativa internacional y nacional. Así mismo, es importante ayudar a garantizar que las víctimas de trata sean

identificadas y referidas a los servicios establecidos en la ruta de asistencia y que conozcan los canales previstos para la orientación y reporte, entre los que se encuentran la línea 018000522020 y la aplicación móvil LibertApp.

I 2. El fortalecimiento de la protección integral de las personas refugiadas y migrantes provenientes de Venezuela, debe ser una inversión prioritaria para los gobiernos de los países receptores y los donantes. Esto implica una mayor y más efectiva provisión de recursos para los sistemas de protección estatal como redes comunitarias y un fortalecimiento de los espacios protectores que incluye aumentar el acceso a la educación y a la protección social, para las personas que están en situación de vulnerabilidad.

